Oficiales polacos muertos por los nazistas

LONDRES 30 (United) — La agencia telegráfica polaca informa desde Ginebra que el 27 del mes pasado, muchos oficiales polacos internados en el campo de concentración alemán de Dishelwaburg fueron muertos y otros heridos.

EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Joan 5, 4)

EL TIEMPO - PRONOSTICO PARA HOY

CIELO: Semi nublado en el S. E. despejando en Centro y Norte.
VIENTOS: De los sectores O. al S. fuertes y moderados.
ESTADO GENERAL: Inestable y chubascos en el S. y E. bueno en el centro del País.

Año LXVI — Montevideo, martes 31 de octubre de 1944 — Número 20.490

DIARIO DE LA MAÑANA

Fundado por el *Dr. Juan Zorrilla de San Martín* el 1º de Noviembre de 1878

Director: *Dr. Tomás G. Brena*
Redactor Responsable: *D. Mario Villagrán:* Cuareim 2161, Apto. 4
Administrador: *D. Raúl Galiana*

Empresa Editora: *Editorial Juan Zorrilla de San Martín, S. A.* - Ciudadela, 1469 - Montevideo - Uruguay - Teléfonos: Administración: 8-09-06; Redacción: 8-09-96

• **DISUELVEN LA "MILICIA PATRIOTICA".** — Un rudo golpe sufrieron los elementos comunistas franceses con la disolución de la "milicia patriótica", acordada por el gabinete reunido ayer en sesión extraordinaria. Era un grupo de resistencia militar que operó en Marsella, París y otras grandes ciudades, actuando a la par de las fuerzas francesas del Interior, pero no formaba partes de éstas, y no está comprendido en las recientes medidas de incorporación de las FFI al ejército.

• **EL EXTINTO ARZOBISPO DE CANTERBURY.** — Los restos del extinto arzobispo Dr. William Temple, fueron conducidos en procesión solemne a la cripta de la capilla que hay debajo de la catedral de Canterbury, donde reposarán hasta los funerales de hoy.

• **STETTINIUS Y LA PROPUESTA ARGENTINA.** — El secretario interino de Estado Sr. Stettinius, declaró que el gobierno de los Estados Unidos, no hará nada que pueda desalentar la convocatoria de la conferencia de cancilleres americanos. Agregó que él será delegado norteamericano en la junta directiva de la Unión Panamericana a reunirse mañana, en reemplazo del Sr. Hull que no puede concurrir. Stettinius, manifestó también, en rueda de periodistas, que el departamento de estado, aun no puso fin a los cambios de puntos de vista con los representantes latinoamericanos sobre la petición argentina.

• **LA EDUCACION EN GRECIA.** — El Ministro de Educación Panos Hadjipanos, declaró al corresponsal que el gobierno gestiona con energía la reapertura de las escuelas. Declaró que durante la ocupación alemana, la educación de los niños estuvo prácticamente paralizada por cuanto la mayoría de los edificios de las escuelas y colegios eran habitados por las tropas, hasta el punto de que la mayoría de los niños menores de 10 años, no recibieron educación.

• **COMENTARIO DE "DIARIO DE NOTICIAS".** — "Diario de Noticias" publicó ayer un editorial que decía: "El gobierno de Farrel cierra las puertas a cualquier entendimiento en el punto más delicado de la vida política del continente, cuando "juzga que en ningún caso la adopción de medidas de orden interno relacionadas con el régimen jurídico e interno del país podrá ser materia de negociaciones internacionales".

• **ARRESTOS EN JERUSALEN.** — La "razzia" hecha por la policía de Jerusalén en dos días, dió como resultado el arresto de siete personas conocidas como terroristas de "Stern" entre los que se encontraban dos renombrados "gangsters". Uno de ellos fué Shalow Zurabin que se evadió de un campo de detención en noviembre del año pasado.

• **DECLARACIONES DEL PRESIDENTE DE U. PRESS.** — De regreso de su viaje de dos meses a Inglaterra y al frente occidental Hugh Baillie, Presidente de la U. Press declaró que Europa presentaba un cuadro desolador y que habrá que batallar mucho y duro antes de que los alemanes acepten la rendición incondicional.

• **ARRESTOS EN RUMANIA** — El Daily Telegraph reproduce informaciones de Zurich, según las cuales habrían sido arrestados numerosos industriales de la Renania y Westfalia, como integrantes de una delegación nombrada por los industriales para protestar por las enérgicas medidas del gobierno alemán en el reclutamiento de efectivos para la "Volkssturm".

• **EMBARQUE DE SOCORRO.** — La delegación de la Unión Internacional de Socorro a los Niños para América Latina, ha embarcado en el Monte Albertia, 3 toneladas de zapatos, 1 tonelada de prendas de vestir y 1 tonelada de frazadas destinadas a socorrer a los niños italianos afectados por la guerra.

• **SE REUNE LA UNION NACIONAL ESPAÑOLA.** — La Agencia Telegráfica Francesa anunció que prácticamente todos los miembros de la Unión Nacional Española que se encontraban en París, han partido para Pontoise con objeto de asistir a la Conferencia del 2 de noviembre, a la que concurrirán más de 500 delegados de organismos adictos a la Junta Suprema de Unión Nacional.

• **FELICITAN AL DR. BLANCO** — El Embajador Uruguayo Dr. Juan Carlos Blanco, recibió una carta del sub secretario de Estado Sr. Stettinius en la que éste lo elogia por su excelente labor de estadista durante la última reunión de Blair House, durante la cual se trataron los planes de seguridad mundial.

Importante convoy nazi atacado

LONDRES 30 (United) — El Almirantazgo anuncia que fueron hundidos 6 buques enemigos y averiados 19 en el transcurso de las acciones aeronavales británicas contra la navegación germana aguas afuera de la costa de Noruega, y contra las instalaciones costaneras del territorio metropolitano. El comunicado expedido al efecto, dice: "Aparatos procedentes de portaaviones de la armada real, en acción conjunta con buques de la flota metropolitana al mando del comandante en jefe, almirante Sir Henry R. Moore, emprendieron con éxito nuevos ataques contra la navegación enemiga aguas afuera de la costa noruega, y contra las instalaciones costaneras del territorio metropolitano. Durante el desarrollo de estas operaciones, que tuvieron lugar en las vecindades de Bodo, en aguas noruegas, fueron hundidos en otal 6 buques enemigos. Comprenden estos, dos de abastecimientos, un petrolero de desplazamiento medio, un buque madre de aviones y dos naves auxiliares. Además un gran submarino fué atacado y arrojado sobre la playa con averías. Además, 19 buques enemigos, incluso 7 grandes de abastecimiento y uno de desplazamiento medio, fueron averiados por fuego de cañón o por bombas. Una embarcación costanera armada y un rastreador armado fueron también arrojados sobre la playa. Los blancos terrestres atacados con éxitos por la aviación naval incluyen un depósito de submarinos, estaciones de radio, depósitos de petróleo, baterías de costa y y otras instalaciones.

La aviación naval colocó además minas en las aguas costaneras noruegas. Cinco aviones desaparecieron en el cumplimiento de estas operaciones, pero se sabe que uno de los pilotos está a salvo. Se informa lo antes posible a los parientes más allegados de las víctimas".

LONDRES 30 (United) — Más de 1.700 aviones de la VIII fuerza aérea norteamericana, entre bombarderos y cazas, penetraron en Alemania, poco después de mediodía y asestaron un nuevo y demoledor golpe contra objetivos ferroviarios e industriales enemigos en las zonas de Hamburgo-Hanburg, Hamm y Munsted.

Más de 800 fortalezas volantes y aviones Liberator, tuvieron a su cargo la operación, acompañados por más de 950 cazas Mustang y Thunderbolt y ejecutaron un vuelo de casi 640 kilómertos desde sus bases para atacar, por segunda vez en tres días, las gigantescas instalaciones refinerías de petróleo en la zona de Hamburgo-Harburg. Otra formación operó contra instalaciones ferroviarias e industriales en Hamm y Munster, importantes centros industriales que fueron atacados también por bombarderos pesados norteamericanos el sábado último. En la zona Hamburgo-Harburg, se hallan ubicadas ocho grandes refinerías de petróleo, de las cuales quizá cuatro se hallan inactivas. Este ataque está de acuerdo con la táctica del comando de la aviación aliada de reducir lo más posible los abastecimientos de combustible de Alemania. Hamm posee las mayores playas ferroviarias de carga de Alemania, con vías de una extensión total de 52 kms. y es importante centro del tránsito ferroviario entre Alemania central, Berlín y el Rhur.

Avance aliado en dirección a Forli

ROMA, 30 (United). — El más violento fuego de artillería alemana que haya encontrado hasta ahora el quinto ejército, ha contenido el avance de esta fuerza aliada sobre Bolonia, mientras que en el flanco derecho las tropas británicas siguen su avance hacia el norte, en dirección a Forli, sin hallar sino limitada resistencia.

Se informa que los alemanes están consolidando febrilmente su sistema de defensa en la zona de Bolonia, procediendo a tender nuevas alambradas y sembrar nuevos campos de minas en los accesos de esa estratégica ciudad.

Una unidad norteamericana que opera a la vanguardia del grueso del V ejército, ubicada a sólo 13 kilómetros de Bolonia, avanzó 3 kilómetros. Por la carretera a Pistoaia y se apoderó de tres aldeas, las de Castellacio Bosco y Serra, justamente al oeste de Marana, que se halla a 36 kilómetros al sudeste de Bolonia. Mientras tanto las tropas británicas del V ejército, avanzando hacia el norte, por la carretera Florencia - Forli, rebasaron la localidad de Rocca San Casciano, colocando así ese saliente a menos de 21 kilómetros de la principal carretera del valle del Po.

Las fuerzas británicas se mantienen en contacto con el enemigo que se retira de la zona para evitar verse aislado por las fuerzas del 8.o ejército que acometen por el oeste. En el sector del Adriático se registra actividad de patrullas aliadas en el sector de 8 kilómetros, comprendido entre los ríos Bevano y Ronco, y sólo hallan allí pequeños grupos de alemanes.

PARTES OFICIALES

ROMA, 30. (United). — Texto del comunicado de hoy: "Mejoraron las condiciones del tiempo en Italia, y las patrullas estuvieron muy activas. Ayer, a pesar de las malas condiciones del tiempo que determinaron la cancelación de muchas operaciones, una pequeña formación de bombarderos pesados con escolta, bombardeó el sur de Alemania.

Cazas de largo radio de acción ametralaron el movimiento ferroviario y caminero en Austria.

En la zona de batalla de Italia, cazas y cazas bombarderos, atacaron posiciones de artillería, transportes motorizados y un puente.

La navegación enemiga en el Adriático, fué atacada por cazas, cazas bombarderos y bombarderos livianos.

Concentraciones de tropas y el movimiento militar en Albania, fueron blanco de cazas y cazas - bombarderos. De estas operaciones faltan siete de nuestros aviones. Las fuerzas del Mediterráneo realizaron aproximadamente 700 salidas".

ROMA, 30. (United). — Texto del comunicado de las fuerzas en Grecia: "Kozani fué tomada por las tropas británicas ayer, después de recios combates al Oeste de la ciudad, en cuyo curso el enemigo ofreció vigorosa resistencia.

Nuestras tropas recibieron una entusiasta acogida de los habitantes cuando entraron en la ciudad. Se causaron bajas al enemigo en el combate.

El adversario se retira hacia el norte y nuestras patrullas avanzadas siguen manteniendo contacto.

El tránsito ferroviario en la zona de Salónica, durante un período de 5 horas, el 29 de octubre, fué atacado por Spitfires.

El ataque tuvo por resultado la destrucción de siete locomotoras; fueron dañadas nueve y destruídos once vagones. Operando en la misma zona, los Beaufighyers, nocturnos advirtieron dos fuertes explosiones o incendios en las Dársenas".

Rusia no participará en la Conferencia de Chicago

WASHINGTON, 30. (United). — El Secretario interino de Estado Edward Stettinius, dijo que los Estados Unidos "lamentan la decisión de Rusia de no participar en la Conferencia Internacional de Aviación, de Chicago, pero los Estados Unidos continuarán tratando los asuntos de la aviación civil, con la Unión Soviética, según se vayan presentando en el futuro.

Interrogado sobre si la observación rusa a la inclusión de España, Portugal y Suiza, en la conferencia, indicaba la amenaza a la participación soviética en la proyectada organización de la seguridad de las Naciones Unidas, manifestó que confiaba que no fuera así.

Thomas en el Detroit News

Estados Unidos y la nota Argentina

WASHINGTON 30 (United) — El Subsecretario de Estado, Loward Stettinius, interinamente a cargo de la Secretaría, confirmó a los periodistas la recepción de la nota argentina, por conducto del Director de la Unión Panamericana, Sr. Leo S. Rowe, y dijo que suponía que este la presentaría a la Junta Directiva de ese organismo, en la reunión ordinaria que celebrará el miércoles.

Añadió que Estados Unidos continúa cambiando impresiones con los demás países americanos.

Interrogado sobre si podía anticipar que posición adoptaría Estados Unidos en este asunto, respondió que por ahora nada podía decir.

Se le preguntó si mantenía lo que había manifestado en la conferencia de prensa del martes sobre la actitud de Estados Unidos con respecto a la convocatoria de una reunión consultiva, o si sus palabras se referían a una reunión para tratar los planes de seguridad mundial.

El Sr. Stettinius contestó que confirmaba aquella declaración que fué de carácter general y añadió que el gobierno de Estados Unidos nada haría para restar posibilidades a la reunión, si los demás gobiernos lo desean.

Dijo también que ha sido designado delegado estadounidense ante la Junta Directiva de la Unión Panamericana y tiene el propósito de asistir a la reunión del miércoles.

Agregó que el Sr. Cordell Hull sigue sometido a tratamiento médico y aunque su estado es satisfactorio, no podrá asistir a esa reunión, la cual es la sesión anual del organismo, que normalmente preside el señor Hull.

Mientras tanto, la nota argentina continúa siendo objeto de detenido análisis y cambio de impresiones. La mayoría de los diplomáticos latinoamericanos se consulta recíprocamente para saber la repercusión que ha tenido la iniciativa en los países amigos.

Su decano, el embajador mexicano, Castillo Najera, conferenció a última hora de la tarde, con el Subsecretario Stettinius.

Si se exceptúan las opiniones manifestadas por algunos países centroamericanos, no se conoce, a ciencia cierta, el modo de pensar de las demás repúblicas.

Todos los diplomáticos, interrogados por la United Press, eludieron pronunciarse, manifestando que se trata de una cuestión importante que requerirá mucho estudio y que el primer paso en tal sentido será la reunión de la Unión Panamericana.

Como impresión puramente preliminar, parece que las tendencias son las siguientes:

PRIMERO: Creencia de que debería convocarse la conferencia, ya sea para tratar de restablecer la unidad de la solidaridad continental, ya para dar a Cordell Hull y otros la oportunidad de presentar las comprobaciones documentales para la negativa a reconocer al gobierno argentino;

SEGUNDO: Que la Argentina no tiene derecho legal o moral para solicitar tal conferencia.

TERCERO: Que debería convocarse la conferencia siempre que otro país también la solicite;

CUARTO: que dado el tiempo transcurrido desde la última conviene celebrar otra conferencia aunque mas no sea para mantener vivo el sistema de reuniones consultivas.

SEGUN TOKIO SE LIBRA UNA NUEVA BATALLA NAVAL EN LAS FILIPINAS

LONDRES, 30 (United).— Según una información de Chungking, un portavoz de Tokio anunció que se estaba librando una nueva batalla naval frente a las Filipinas. — LONDRES, 30 (United). La radio de Tokio anunció que se está librando una nueva batalla naval en el golfo de Leyte y afirma que los nipones ya han averiado a un crucero e incendiaron a un portaaviones. La formación norteamericana, según dicha radio, comprende cuatro portaviones, agregando que las operaciones continuaban.

PROFUNDA PENETRACION

CUARTEL GENERAL DE MAC ARTHUR, 30 (United). — Las tropas norteamericanas profundizan su penetración en las escarpadas colinas de Leyte, casi a mitad de camino a través de la isla y se han colocado a 95 kilómetros de la base de Ormoc, en la costa occidental. Los desorganizados y dispersos restos de la guarnición japonesa de Leyte parecen estar replegándose sobre Ormoc para tratar de huír desde allí, a través del Mar de Maomte, hacia la isla de Cebu, operación que tendrán que efectuar bajo los ataques de los aviones y lanchas torpederas norteamericanas, los cuales han hundido ya dos pequeños buques de carga y 10 barcazas enemigas en esas aguas. El general Mac Arthur anunció que los norteamericanos han logrado el dominio de dos terceras partes de Leyte, es decir, de una extensión de unos 4.500 kilómetros cuadrados de territorio, en los diez primeros días de la invasión. Más de 340 kilómetros de las costas norte y este de Leyte, y la pequeña isla de Panaon, al sudeste, se hallan en poder de las fuerzas norteamericanas.

Mientras tanto, en Samar, al noreste de Leyte, los invasores han efectuado avances mediante los cuales se han colocado a cien kilómetros o menos de Luzon y han aislado virtualmente a la pequeña guarnición japonesa. El general Mac Arthur ha anunciado que "la liberación de un millón y medio de filipinos en las islas de Leyte y Samar ha sido virtualmente lograda".

ALEMANIA APLAZO LA CONSTRUCCION DE SUBMARINOS

MADRID, 30. (United). — *Según informaciones dignas de crédito llegadas de Alemania, se sabe que en dicho país, toda la construcción de submarinos ha sido aplazada hasta nueva orden, y que al mismo tiempo se ha intensificado mucho la producción de tanques, piezas de artillería y otros elementos bélicos. Se cree que ello se debe a la información enviada por el Almirante Doenitz, al Fuehrer, en la que daba cuenta de que los aliados al invadir a Normandía, asestaron golpe de muerte a la flota submarina alemana, aislando al mismo tiempo las bases marítimas del Atlántico.*

Se sabe también que Doenitz tuvo el valor de confesar al señor Hitler en su informe que ni los oficiales ni las tripulaciones de los submarinos tenían la elevada moral de los primeros años de la guerra y que eran al mismo tiempo menos diestros.

En los círculos navales de Berlín se cree que muchos submarinos no han regresado a sus bases, no por causa de la acción enemiga, sino por la falta de experiencia de las tripulaciones, debido a lo cual sufrieron accidentes en el curso de las misiones que se les habían confiado.

BUSCAN LA FLOTA NIPONA

PEARL HARBOR, 30 (United). — Submarinos y bombarderos norteamericanos con bases en China realizan una activa labor de patrullaje en aguas japonesas en busca de las averiadas y humeantes naves que restan de la flota japonesa que huyó de Las Filipinas despues de sufrir la peor derrota de la guerra naval moderna, perdiendo por lo menos 58 buques de guerra entre hundidos y averiados. Sólo uno o dos destructores de la flota nipona, compuesta por 59 o 60 naves de guerra, lograron escapar indemnes de la batalla aeronaval de seis días de duración, y ellos, conjuntamente con las unidades que en número de 21 a 24 resultaron averiadas en el gran encuentro, deben hacer frente a la amenaza de los submarinos y los aviones norteamericanos.

El almirante Nimitz reveló que Japón ha quedado reducido a una potencia naval de tercer orden en un extenso comunicado en el que anuncia el hundimiento de 24 naves japonesas, entre ellas dos acorazados y 4 portaaviones, el posible hundimiento de otras 13, en tanto que 21 más fueron averiadas en el curso de la batalla que se libró desde el 21 al 27 del corriente. La decisiva victoria naval norteamericana en aguas de Las Filipinas, permitirá acelerar según se cree el avance sobre Manila, así como la realización de operaciones de desembarco en China y probablemente también asestar potentes golpes contra las islas metropolitanas japonesas. Informaciones de origen enemigo dicen que la aviación norteamericana ha reanudado ya los ataques contra la zona de Manila, agregando que más de 200 aparatos de portaaviones efectuaron ayer 3 ataques contra esa capital. El comunicado del almirante Nimitz detalla las pérdidas japonesas en la siguiente forma:

Hundidos: 2 acorazados, cuatro portaaviones, seis cruceros pesados, tres livianos, tres cruceros pequeños o destructores grandes y 6 destructores.

En total fueron destruídos 171 aviones japoneses en dos encuentros, mientras que las pérdidas norteamericanas en aviones, en uno de los combates, ascendieron a 10.

UNA GUERRILLERA

LEYTE, 30 (United). — Una mujer filipina de 38 años, el único conductor femenino de guerrillas conocido en las Filipinas, salió de las colinas pobladas de bosques de Leyte el sábado, para ayudar a dirigir la lucha contra los japoneses. Se la conoce como a la "Capitana" Juana Brown y en una oportunidad fué maestra de una escuela de Tacloban. Su verdadero nombre es Nieves Fernández, y mandó un grupo de guerrilleros compuesto por 100 hombres que aplastó a los japoneses con 3 fusiles norteamericanos y muchos otros hecho con caños en las mismas Filipinas. La "Capitana", de aspecto sencillo, que vestía de negro, manifestó que la había ayudado mucho un médico filipino que se había educado en el Japón y se había ganado la confianza del comandante japonés de la zona. Dijo que "el doctor sabía por boca de los japoneses dónde y cuándo iban a operar sus patrullas.

Manifestó la "Capitana" a la vez, que ningún miembro de sus guerrillas se había perdido en acciones libradas contra el enemigo, si bien es cierto que tres de ellos fueron capturados por los japoneses, y luego consiguieron escapar.

NO DECLINA EN INTENSIDAD LA BATALLA DE LA PRUSIA ORIENTAL

MOSCU, martes 21 (United). — El comunicado soviético de medianoche, uno de los más breves de las últimas semanas, se limita a anunciar operaciones afortunadas en Checoeslovaquia y al norte de Hungría, pero todas las informaciones que se reciben del frente confirman la impresión de que la batalla de la Prusia Oriental sigue con furia indeclinable, mientras que las radios germanas, tras de referirse nuevamente a la ofensiva lanzada por los rusos contra el "bolsón del Báltico", hablan de una acometida soviética entre los ríos Tisza y Danubio, cuyo objetivo inmediato sería Budapest.

Las únicas informaciones oficiales publicadas en ésta revelan que la ofensiva en el interior de Checoeslovaquia prosigue en forma victoriosa. Las divisiones del general Petrov han quebrado totalmente la resistencia de las fuerzas germano - húngaras, muchas de cuyas formaciones, agotadas por una lucha desesperada en el abrupto de las estribaciones de los Cárpatos, van cayendo en poder de los soviéticos o huyen precipitadamente hacia el Oeste.

Una información oficial anuncia que "de acuerdo con datos comprovados, entre el 27 y el 29 de octubre, el 4.o ejército de Ucrania capturó en Checoeslovaquia 10.160 prisioneros enemigos".

De este modo, el número de soldados germanos-húngaros hechos prisioneros por el 4.o ejército de Ucrania entre el 20 y el 29 de octubre, asciende a 21.390.

En estas operaciones, las tropas soviéticas ocuparon un número de localidades al noroeste y oeste de Uzhorod, de las que las principales son Cabalrovstse, 69 kilómetros al noroeste de Uzhorod, Olsinkov, 64 kms. al noroeste de Uzhorod, Vilag, 61 kilómetros al noroeste de Uzhorod, Parihuzovca, 53 kilómetros al norte de Uzhorod, y Hliviste a 32 kms. al nor-noroeste de Uzhorod.

En Hungría, las únicas operaciones a que hace referencia el comunicado soviético de medianoche son las que tienen lugar al noroeste de Satulmare, es decir, las desarrolladas por el ala derecha de Malinovsky, que persigue a los restos de las fuerzas germano-húngaras que se repliegan del antiguo frente de Transilvania.

Esta columna, que había establecido contacto con las fuerzas del mismo ejército que operan en la zona de Breczen - Myiregyhaza parece que se dirige ahora hacia el norte para unirse con las fuerzas del 4.o ejército de Ucrania que atacan en Checoeslovaquia.

En su avance de ayer, las unidades de Malinovsky ocuparon el importante empalme ferroviario de Vasarosnamedy, 56 kms. al noroeste de Staulmare y sobre la línea férrea que de dicha ciudad lleva a Csop y Uzhorod, en Checoeslovaquia, y otras muchas ciudades y aldeas, de las que la más importante es Nyirmanda, 59 kilómetros al noroeste de Satulmare.

En los medios militares de ésta no fué posible confirmar la información trasmitida por las radios germanas, anunciando el desencadenamiento de una nueva ofensiva en el sur de Hungría, entre los ríos Tisza y Danubio.

Sin embargo, la opinión más generalizada es que dicha ofensiva, de ser cierta, a nadie puede sorprender, desde que Malinovsky emprendió su ataque hacia el oeste por el sur de Hungría y el norte de Yugoeslavia, ocupando la franja de terreno que se extiende entre entre los ríos Tisza y Danubio. Todos los comentaristas militares señalaron que, con ese movimiento, se lograba un excelente punto de partida, para un ataque directo contra Budapest, eliminándose el obstáculo natural, que suponía el curso de Tisza, donde los alemanes apoyaban sus líneas de defensa del centro de Hungría. Nada tiene, pues, de extraño que se aprovechen ahora las ventajas antes logradas, aunque los círculos militares soviéticos guarden el habitual "silencio de protección" de las primeras fases de la ofensiva.

Lo mismo cabe decir de la ofensiva lanzada contra la cabecera de puente de la península de Curlandia, donde a los restos de las divisiones germanas del Báltico no queda otra alternativa que rendirse o perecer, pues se considera altamente improbable una tentiva de evacuación por mar desde los castigados puertos de Libau y Dindau.

Las radios germanas dicen que los ataques soviéticos en gran escala continúan en foram ininterrumida, y llegan a admitir que en el sector de Auce tuvieron que "replegarse varios kilómetros".

El comunicado soviético, sin embargo, para nada cita dicho sector, aún que nada extrañaría el que antes de mucho, el mariscal Stalin emitiera una orden del día anunciando los progresos logrados en la nueva acometida.

En cuanto a la Prusia Oriental, si bien las informaciones oficiales no señalan novedad alguna de importancia, los despachos del frente indican que se sigue librando una terrible batalla de agotamiento, que causa una irreparable sangría en las divisiones germanas que defienden el solar de los "Junkers".

El centro de gravedad de la batalla sigue siendo la zona fortificada de Gumbinnen, cuya caída en poder de los soviéticos dejaría abierta la ruta hacia Insterburg y Koenisberg y probablemente significaría el desmoronamiento de todo el frente germano.

LA GUERRA DE GUERRILLEROS EN LOS PIRINEOS

LONDRES, 30. (United). — *La iniciación de la guerra de guerrillas en el Pirineo no supone hasta ahora más que la participación de unos miles de hombres ligeramente armados, a juzgar por las informaciones recibidas en los medios diplomáticos de ésta, que opinan que ambas partes han exagerado la importancia de las actividades con fines de propaganda. En los círculos diplomáticos se dice que Franco parece que trata de exagerar la importancia de los choques, con objeto de convencer al pueblo español de su fuerza para defender las fronteras.*

Los comunistas y republicanos, a su vez, explotan las incursiones de los guerrilleros con la esperanza de atraer más reclutas y obtener la ayuda exterior.

A juicio de los diplomáticos, la decisión del gobierno provisional francés de disolver la milicia patriota francesa no es probable que afecte a la situación de los guerrilleros españoles en Francia.

El acorazado "Richelieu" en aguas filipinas

LONDRES, 30 (United). — El "Evening Standard" anunció que según la radio de Tokio el acorazado francés "Richelieu" está en aguas Filipinas.

Churchill visitaría París

PARIS, 30 (United). — El diario "Le Populaire" revela que persisten los rumores de que el señor Churchill visitaría París el 11 de noviembre, con motivo de cumplirse un nuevo aniversario del Armisticio.

Se reunió dos veces el gabinete polaco

LONDRES, 30 United). — El gabinete polaco se reunió dos veces para tratar la respuesta a las proposiciones soviéticas para resolver la disputa ruso-polaca. Tiénese entendido que aún faltan ciertos elementos de juicio para que el gabinete pueda pronunciarse y que por lo tanto su decisión no se tendrá antes de mediados de semana.

Predomia la creencia de que los polacos aceptarán un acuerdo por el que se establezca la línea Curzon, aunque es muy posible que intenten retener Lemberg.

Hacia el río Mosa se repliegan los nazis

PARIS 30 (United) — Las líneas alemanas en el sudeste de Holanda se están derrumbando a medida que 40.000 combatientes nazis se repliegan aceleradamente hacia el Mosa en un frente de 80 kilómetros. Después de perder Breda, su último baluarte importante en dicha zona. Declaraciones hechas por un oficial británico a un corresponsal de la U. P. en ese frente dicen que "los alemanes se retiran en alguna confusión y por cierto no de acuerdo a un plan". Se informa que en algunas partes las fuerzas aliadas hallan las aldeas desiertas y los caminos libres a medida que se abren paso hacia el norte, en dirección al Mosa y al Hollandsch Diep. Estas operaciones son vigorosamente apoyadas por las fuerzas aéreas, cuyos cazas bombarderos atacaron reciamente el puente de Moerdijk —principal ruta de retirada para el enemigo a través del Mosa— y caminos utilizados por el enemigo para su repliegue.

La campaña emprendida por los aliados para despejar el estuario del Escalda y dejar abierto el gran puerto de Amberes a la navegación de las Naciones Unidas va cobrando impulso por momentos. Los canadienses han establecido enlace con los británicos en la costa meridional de Sur Beveland y se apoderaron de Goes —la mayor ciudad de la isla— y ejercen fuerte presión sobre el enemigo, habiéndose colocado ya a tres kilómetros de la carretera terraplenada que conduce a la isla de Walcheren. En la margen meridional del estuario, otras fuerzas canadienses que operan contra el bolsón alemán al sudoeste de Breskens, han reducido aun más la extensión del mismo con la ocupación de Cadzand y Zuldzar a cinco kms. al sudeste. Mientras tanto una transmisión radiotelefónica alemana, dice que los aliados han emprendido el asalto contra Dunkerque, el último puerto de la costa del canal que todavía se halla en poder del enemigo. En el flanco oriental del corredor aliado en Holanda, los alemanes lanzaron recios contraataques, al oeste de Venlo, pero informaciones del supremo comando, dicen que las tentativas enemigas fueron frustradas.

La aviación aliada de bombardeo, en apoyo de las fuerzas terrestres, atacó comunicaciones enemigas en Venlo, un puente en Roemond, a 22 kilómetros al sudoeste y otros objetivos en la retaguardia enemiga. Otros aparatos destruyeron tres puentes y averiaron un cuarto a través del Rin al sur de Bonn y a 24 kilómetros al sur de Colonia, mientras que dos tuneles ferroviarios cercanos quedaron asimismo bloqueados con las bombas aliadas. El frente del primer ejército norteamericano, en los límites de la llanura de Colonia, sigue estando en relativa calma. Las fuerzas del tercer ejército, a las órdenes del general Patton han despejado de enemigos las 9 décimas partes de Maizieres Les Metz tras un mes de recia lucha casa por casa, según un despacho de ese frente. Pilotos de aviones que atacaron objetivos en la localidad de Fischesach en el frente del tercer ejército, dicen que los civiles corrían por las calles agitando banderas blancas. En el frente del VI ejército fué ocupada la localidad de Faripertuis, al este de Rambervillers y la conservaron en su poder no obstante los violentos contraataques enemigos. En este frente también fueron rechazados ataques nazis contra las posiciones aliadas en la región de los Vosgos.

PARTE ALIADO

PARIS 30 (United) — Texto del comunicado de hoy: "Cadzand y Suldzand, al sur del Escalda, fueron tomados por los aliados. En Sud Beveland, nuestras tropas libertaron a Goes, y establecieron enlace con nuestra fuerza transportada por mar, en la zona de Hoedek - Enskerke. La cabecera de esas fuerzas también fué ampliada en dirección al Oeste. Defensas de la isla de Walcheren fueron atacadas ayer por los bombarderos pesados, uno de los cuales falta, y por cazas bombarderos. Los cazas, que escoltaron a los bombarderos pesados, realizaron ataques a escasa altura contra las posiciones enemigas. Fuerzas aliadas prosiguieron su avance en toda la extensión del frente, al sur del Maas. Breda fué libertada por tropas que avanzaban desde el este. Otras fuerzas, aproximándose por el Sur, cortaron el camino entre Breda y Roosendal. Cazas bombarderos ametrallaron el transporte caminero al norte de las dos ciudades y bombarderos medianos atacaron el puente de Moerdijk.

Mañana pagan las jubilaciones escolares

Por disposición del Directorio del Instituto de Jubilaciones y Pensiones del Uruguay, el miércoles 1.o de noviembre, la Caja Escolar de Jubilaciones y Pensiones, procederá al pago de las pasividades que sirve, correspondiente al mes de octubre, en el local de la calle [illegible] casi Esq. Sierra, planta baja y de acuerdo con la siguiente distribución:

[illegible]

El Prof. Viterbo hablará de Giosué Carducci

Mañana, [illegible] en el Ateneo, se [illegible] la conferencia inaugural [illegible] sobre cultura italiana dictará el Prof. Dr. Camilo Viterbo en la Cátedra Italia de la Universidad Central Americana.

El distinguido disertante hablará sobre el poeta del resurgimiento italiano Giosué Carducci y será presentado por el Prof. Dr. Augusto Turenne.

Notas y crónicas sociales

● DIPLOMATICAS.

Con motivo de festejar el natalicio de S. M. Leopoldo III, Rey de los Belgas, el ministro de Bélgica señor Joseph de Néeff ofrecerá el viernes de 12 a 13 horas una recepción en su Legación que originará una nota muy lucida.

—El ministro de Panamá señor Raúl Arango N. recibirá el viernes próximo de 18 a 20 horas al cuerpo diplomático y altas autoridades del país festejando la independencia de Panamá.

● SOCIABILIDAD.

El señor Roberto Barreiro y su esposa Sara Palma ofrecieron una comida a un grupo de sus amistades que motivó una lucida nota social.

—La señora Laura Escobar de Von Sanden ofreció ayer de tarde un te en su residencia en honor de la señora Yolanda Larraín de Montt Rivas, esposa del embajador de Chile.

● CUMPLEAÑOS.

Hoy cumple años la señora Blanca Margarita Martinelli de Castellanos.

—No recibirá hoy a sus amistades la señora María Isabel Larravide de Glave.

—Hoy cumple años la señorita Graciela Nin Vargas.

—La señora Ana Strauch de Fernández Amy cumple años el 10 de noviembre.

—Cumple años el 5 de noviembre la señorita Sofía Antuña Zumaran.

—El 9 de noviembre cumple años la señora Sara Vázquez de Aramendía.

● BODAS DE PLATA.

El próximo domingo festejarán sus bodas de plata matrimoniales el señor Enrique Durán Guani y su esposa Ofelia Mattos.

Con este motivo se mandará oficiar una Misa y por la tarde recibirán en su residencia de la calle Yí a todas sus amistades lo que motivará una nota de lucidas proporciones.

● FIESTA INFANTIL.

Con motivo de festejar su cumple años el día 5, la niñita Marthita Rita Monfort Bouton, sus padres los esposos Monfort Larrosa - Bouton Céspedes, ofrecerán una fiesta infantil en su residencia de Pocitos.

● LA FUNCION DE AYER EN EL 18 DE JULIO.

Magnífica resultó la reunión que ayer se realizó en el teatro 18 de Julio con motivo de la función que en dicho teatro se efectuó a beneficio de las Misiones.

El R. Padre Goicoechea dictó una conferencia y los seminaristas interpretaron varios cuadros vivos ilustrando la conferencia y entonaron coros perfectamente ensayados.

La concurrencia fué numerosísima y asistieron las familias más representativas de nuestros círculos católicos y sociales.

● FESTIVAL DE BENEFICENCIA.

El 14 del próximo mes de noviembre se realizará en el Grand Splendid una función a beneficio del Colegio San José del Tala.

Prestigia esta función la siguiente comisión: Señoras: Renée García Pintos de Borrazás, María Elena Tarrado de Cabrera Viera, Cora Piñeyro de Sanguinetti, Ana María Ratti de Gómez Gabazo, Susana Ferriolo de Denis, María Angélica Michelini de Mendive, Agustina Otegui de Arrospide. Señoritas: Beatriz Borrazás Suárez, Lil Methol, Sara Etchegoimberry Arnábal, Lucila Benzano Portillo, María Rosa y María Emilia Cervini Figari, Sara González Methol, Martha García Pintos Baracco, Renée Portillo, Angélica Borrazás Scandroglio.

Las localidades para esta función, en la que se pasarán las películas "Los Comandos" y "Claro de Luna" se pueden solicitar por el teléfono: 2-63-53.

● GRAN FIESTA LITERARIO-MUSICAL.

Se realizará el 5 del próximo mes de noviembre a las 15 y 20 horas una gran función organizada por las ex-alumnas del Colegio Capilla "Inmaculada Concepción" para festejar las bodas de plata de su fundación.

He aquí el programa que realizará:

Primera Parte. —
1.o — Palabras de apertura por la Sra. Catalina Grien de Britos.
2.o — "Himnos de la Obrera Cristiana".
3.o — Pieza de piano.
4.o — Polka por la niña Raquel Marquez.
5.o — "El sabio mundo".
6.o — "La abuela". Comedia: 1.er acto.
7.o — "Madre mía" vidalita por Esmeralda Mirasalles.
8.o — Las tres viejas.

Segunda Parte. —
9.o — "La Jota" por un grupo de señoritas.
10. — "La gallega", monólogo por Esmeralda Mirasalles.
11. — Segundo acto de la Comedia "La Abuela".
12. — Paso doble por la niña Alba Sorrentino.
13. — Gavota por la niña Raquel Márquez.
14. — "Torerito" canto por Esmeralda Mirasalles.
15. — Tercer acto de la Comedia "La Abuela".
16. — "El clavelito".

Personajes de la comedia dramática "La Abuela".

Doña Purificación (Institutriz): Srta. Teresa Bértola; primera nieta Margarita: Srta. Elena Colaslese; segunda nieta Carmen: señorita Rosa Velázquez; tercera nieta Gabriela: Srta. Olga Penino; abuela: Srta. Pocha Caruso; criados: niñas A. Borchy, Genoveva García; música a cargo de la señora Adelina Pastorino de Serna.

"El Himno de la obrera" es una bellísima composición musical del Pbro. Gerónimo Chiachio S.S. con letra del Sr. Alberto González.

● LA MUESTRA DEL ARQUITECTO OCTAVIO DE LOS CAMPOS.

Un gran interés ha despertado, entre los aficionados, el anuncio de la exposición del joven y talentoso arquitecto Octavio de los Campos, que se inaugura el viernes próximo, en el salón de la Comisión Nacional de Bellas Artes, bajo cuyo alto patrocinio se realiza.

En esta muestra hay paisajes, naturalezas muertas y figuras en todas las cuales se revela un verdadero pintor, cuyas telas sorprenderán por la belleza de color, justeza del dibujo y gracia de la composición.

La ceremonia de la inauguración dará lugar, seguramente, a una brillante nota social.

● NACIMIENTOS.

El hogar de los esposos Dambrosis - Terra Arocena se ha visto alegrado con la presencia de un niño.

—Se alegra con la presencia de una niña el hogar de los esposos Reberatti - Martínez Pueta.

● ENFERMOS.

Enferma la señora Amelia R. de Murillo.

—Mejor la señora Elalsa Rodríguez de Oyenard.

—Ha sido sometido a una intervención quirúrgica el señor Lino Silveira.

—Enfermo el señor Julio Carrau.

—Mejor la señora Amelia Schiaffino de Salerno y su pequeño hijo.

—Mejorada la señora Ana Mañé de Villegas Suárez.

● VIAJEROS.

De su estancia el señor Carlos Silveira, su esposa María Elena Carve y sus hijos.

—Para su estancia en Paysandú el señor Luis Alberto Fernández Gastelú y su esposa Renée Bonasso Gianoli.

—De Buenos Aires la señora María Antonia Pareja Guani de Suárez.

—De Chile el señor José Víctor Damiani.

—Regresaron de Buenos Aires el señor José P. Arenas, su esposa Rosa Blanca Mir y su hija Clotilde.

—Para Melo el señor Julio Horta.

—De Buenos Aires el señor Mario de Loy y su señora Hortensia Vilaró Rubio.

Las actividades teatrales

El viernes se tributará un homenaje al doctor Víctor Pérez Petit

LA compañía Bozán-Busto y la dirección del 18 de Julio no han podido dejar pasar sin celebrarlo, el 50 aniversario del estreno en Montevideo de la obra con que se inició en la escena, nuestro compatriota, el destacado escritor doctor Víctor Pérez Petit. Con ese motivo, ha dispuesto que el espectáculo del viernes próximo, esté dedicado en honor a ese ilustre autor teatral e intelectual, que celebra en esa fecha el cincuenta aniversario del estreno de su obra "Cobarde".

Se trata de una simpática actitud, que contribuirá a recordar a nuestro público un grato acontecimiento del teatro nacional.

El doctor Víctor Pérez Petit, especialmente invitado, asistirá al acto.

En breve palabras, precediendo a la representación de la obra que figura antualmente en el cartel de esa sala, se destacará el significado de esta adhesión de la compañía Bozán-Busto, a esa celebración.

El acto de hoy en la Asociación Coral

Hoy a las 18 y 30 en la Asociación Coral de Montevideo, se realizará el "Recital Brahms". Cantará la Srta. Mercedes Botti acompañada en el piano por la Srta. María Esther Preve, de acuerdo con el siguiente programa:

Primera Parte. —

J. BRAHMS. — Fedelta (Op. 3 N.o 1). — Amour Fidel. — All Usignulo. — Domenica Mattina — Le Garde Chasse.

Segunda Parte. —

J. BRAHMS. — Mauvais Accueil. — A una violeta. — Remembrance. — Chant D'Amour. — Strophes Saphiques. — Le Forgeron.

El concierto de Nelly Baeza Mangino

El viernes, en el Salón del Ateneo, ofrece un recital de piano la Srta Nelly Baeza Fangino, de acuerdo con el siguiente programa:

I

Mendelsshon. — Fantasía op 28. — Scherzo.

II

Chopin. — Nocturno op. 9 número 2. — Vals op. 70 N.o 1. — Escocesas. — Polonesa op. 40 número 1.

III

Cluzeau Mortet. — Evocación Criolla. — Ensueño.
Fabini. — Triste N.o 1.
Nunes. — Cajita de música.
Villa Lobos. — Polichinela.

° ° °

Liszt. — Consolación N.o 6.
Liszt. — Marcha.

El elenco que traerá la Compañía de C. Quiroga

Como ya informamos, próximamente se presentará en la sala del Teatro Artigas, la gran compañía nacional de comedias que encabeza la primera actriz del teatro nacional: Camila Quiroga. He aquí el elenco que la acompañará en esta temporada: Primer actor: Carlos Morganti, veterana figura de la escena nacional, que recientemente compartiera la escena del teatro Artigas conjuntamente con Evita Franco; Virginia Luque, Blanca Tapia, María Herrero, Sarita Olmos, Arminda Guerrero, Rosario Serrano, Marquesa Suárez Rocío Luque, Daniel de Alvaro, Orestes Soriani, Juan Carrara, Gogo Andreu, Marcos Zucker, José María Luque y Julio Peluffo.

La dirección general, a cargo de Héctor G. Quiroga. Adelantaremos mayores detalles en días sucesivos sobre esta gran temporada de teatro nacional.

L. ARATA RENUEVA EL PROGRAMA

Continuando su temporada en la sala del teatro "Artigas", la Gran Compañía Nacional de Comedias que encabeza y dirige Luis Arata, nos anuncia para hoy, el segundo título de la temporada. Se trata de la comedia grotesca en tres actos de Alberto Vacarezza, basada sobre el "canevá" de "La locura de don Juan" de don Carlos Arniches, titulada "Don Juan el almacenero", la que se llevará a escena con el siguiente reparto: don Juan García: Luis Arata; Balbina: Esperanza Ferrari; Felipe Miguel Lígero; Doña Ricarda: Esperanza Palomero; Ofelia: Ada Peressini; Kimoko; José P. Podestá; Paquito: Eduardo González; Mariana: Alba Rey; Ermelinda: Alita Román; Barragán: Jorge Gangloff; Ingeniero: Horacio Zaro; Joaquín: Gerardo Rodríguez; Dr. Izquierdo: José Guissoni. Las decoraciones y escenografía son obras de Guido Taleví. En esta obra realiza Luis Arata, su labor más extraordinaria. Nos muestra vivamente su eficacísima vena cómica, sus recursos de actor sobrio, manteniendo al público sumido en una constante carcajada. Además, esta producción de Vacarezza, es una de las obras más humanas y sentidas. Une a lo cómico lo sentimental, condición imperiosa para que al salir del teatro se salga con algo más que la sensación de haberse reído. "Don Juan el almacenero" irá hoy en función vermouth, a las 18 y 20, por primera vez en la temporada, y nocturna, a las 21 y 50, volverá a repetirse.

Para el viernes se anuncia el segundo estreno y tercer título de la temporada, se trata de la comedia cómica de Julio F. Escobar, basada en una obra de Hennequin y Veber "No quiero tener más líos".

Franca Boni actuará en el 18 de Julio

Anunciamos ya que la próxima actuación a cumplirse en el teatro 18 de Julio, una vez terminada la temporada de la Compañía Bozán-Busto, será la que realice la compañía de operetas en castellano, que encabeza la preciosa "soubrette" Franca Boni.

Nuestro público tendrá así un género teatral que sólo muy de tanto en tanto se ofrece en nuestra capital, aunque es uno de los que más interesan, debido tal vez a que resulta difícil constituir un elenco capacitado para animar eficazmente el variado repertorio de esa clase de obras.

Franca Boni, gran figura en estas actividades escénicas, ha logrado rodearse de cotizados elementos, con los cuales ha realizado una exitosísima tournée por Sud América, cuyo elenco ha de presentar desde el 22 de noviembre en el 18 de Julio.

El detalle de figuras que constituyen ese conjunto, destacará la importancia del mismo. Helo aquí: Franca Boni: primera soprano brillante; Victoria Sportelli, primera soprano; Gloria Dix: soubrettina; Linda Checchi: Característica; Mafalda Bosciano: Soprano genérica; Wilma Gargo: genérica; Maruja Moreira: genérica; Virgilio Zuckerman: primer tenor; Eduardo Foglizzo: primer tenor; Paride Grandi: primer actor y director; Tesco Stanchi: tenor cómico; Mario Monaschesi: barítono; Manfredo Misselli: genérico y director de escena; Luis Gago, Italo Sportelli y Pablo Perego: genéricos.

Llevará la dirección el maestro Vicente Sanz.

Completan este elenco un conjunto de bailarinas y "boys" de más de 25 personas.

CARTELERA DE TEATROS

Calificación moral de los espectáculos para hoy

ARTIGAS —

A las 18 y 20 y 21 y 50: "Don Juan el Almacenero".

18 DE JULIO —

A las 18 y 30 y 21 y 45: "Bebacha se casa". — Escabrosa.

CIRCO NORTEAMERICANO

(Agraciada y La Paz)

A las 18 y 15 y 21 y 41: Espectáculos de variedades.

El Circo Norteamericano actúa con éxito

Pese al temporal reinante el sábado y domingo, el gran Circo Norteamericano desarrolló sus actividades con éxito. Su sólida carpa dió prueba de su robusta construcción, permitiendo que se desarrollaran los espectáculos sin trastorno alguno para el público, que siempre en número extraordinario ocupó sus localidades.

Se hicieron así en todas las funciones (suceso que volvió a repetirse anoche) grandes recaudaciones, materializándose así el éxito de esta nueva temporada de esta trouppe circense, que bien lo merece desde que se trata de una de las mejores atracciones en su género.

Es de descontar que ese favor del público ha de continuar en los espectáculos anunciados para hoy, que son dos: vermouth a las 18 y 15 y nocturno a las 21 y 45, cumpliéndose el programa de atracciones de éxito del debut.

Mañana miércoles, el Circo Norteamericano ofrecerá también dos funciones de igual horario. El jueves, con motivo del Día de los Muertos, la dirección de ese espectáculo se adhiere a la piadosa fecha, no realizando función alguna. El viernes habrá nuevamente dos funciones.

Gloria Guzmán actuará con E. Serrano en el Artigas

El próximo 15 de diciembre se presentará en la sala del Teatro Artigas, la gran compañía de comedias musicales que encabezan Gloria Guzmán y Enrique Serrano y de la que forman parte, Juan Carlos Thorry y Blackie.

Se trata de uno de los conjuntos más extraordinarios de los reunidos hasta el momento en el Río de la Plata, que viene para ofrecer la comedia musical en tres actos original de Pondal Ríos y Olivari, con música de Paul Misraky, titulada: "Si Eva se hubiese vestido", una de las producciones más interesantes y mejor presentadas de los últimos tiempos.

EL SENADO APROBO REFUERZOS DE RUBROS PARA EL M. DE S. PUBLICA

Bajo la presidencia del doctor Guani, sesionó ayer el Senado, dándose lectura en primer término a los asuntos entrados.

SOBRE LA CONSULTA DE ARGENTINA.

Luego el señor Haedo, se refirió a la solicitud de la República Argentina para una reunión de Cancilleres, extendiéndose en consideraciones elogiosas para tal actitud, y solicitando que nuestra Cancillería le depare especial atención, teniendo en cuenta la confraternidad que nos une con la Argentina.

Pasará la versión taquigráfica de sus palabras, al Ministerio de Relaciones Exteriores.

PENSION GRACIABLE.

Como grave y urgente se trató después el proyecto por el cual se otorga una pensión graciable de $ 960 anuales al señor Luis Corrales Artigas.

Este proyecto quedó sancionado sin motivar debates pasando al Poder Ejecutivo.

REFUERZOS DE RUBROS DE SALUD PUBLICA.

Entrándose a la orden del día se trató el proyecto por el cual se autoriza a disponer de Rentas Generales a la suma de pesos 169.700 a fin de reforzar varios rubros del Ministerio de Salud Pública.

Este proyecto, quedó aprobado sin originar debates pasando al Poder Ejecutivo.

SERVICIO DE TRASMISIONES.

Se trató después el proyecto por el que se fija que será el 40 % la cantidad máxima de que podrá disponer el Servicio de Trasmisiones, con cargo a su excedente de ventas y de acuerdo con el artículo 9º. de la ley de diciembre 1931|35. Este proyecto quedó aprobado, pasando al Poder Ejecutivo con el texto que sigue:

"Artículo 1º. — Fíjase en el 40 % del importe total de su presupuesto, la cantidad máxima de que podrá disponer el Servicio de Trasmisiones con cargo a su excedente de renta y de acuerdo con el art. 9º. de la ley de 31 de diciembre de 1935.

Art. 2º. — La Contaduría General de la Nación, liquidará mensualmente al Servicio de Trasmisiones el duodécimo de la cantidad resultante, con cargo al excedente de rentas que recaude el referido Organismo, regularizándose por trimestres vencidos y con participación de la Inspección General de Hacienda, los importes liquidados que hubieren excedido a la recaudación.

ENSANCHE DE LA CASA DEL NIÑO.

Se trató después el proyecto que autoriza al Poder Ejecutivo a adquirir del Banco Hipotecario del Uruguay, una propiedad para ensanche de la "Casa del Niño" en la suma de $ 1.900.—.

Este proyecto también fué aprobado sin motivar debates pasando al Poder Ejecutivo.

VENIA CONCEDIDA.

Pasó después a sesión secreta, para tratar la venia que solicita el Ejecutivo, para destituir a una empleada de la Institución "Dámaso Larrañaga", dándose cuenta en sesión pública, que había sido concedida la citada venia.

El acto no fué para más.

AVISOS PROFESIONALES

ABOGADOS

CARBALLA, JUAN B. — Abogado. — Treinta y Tres 1358, 1er. piso. Escritorio 32. Tel. 85138

CARVE GURMENDEZ, JORGE. — Abogado. — 25 de Mayo 567 (1er piso). — Horario: de 16 a 18. — Tel. 83295.

CHIARINO, JUAN VICENTE. — Abogado. — Treinta y Tres N.o 1356. Tel. 85909

[illegible]

ESCRIBANOS

DURAN MULLIN, LUIS ALBERTO. — Escribano. — Colonia 817 (5.º piso). Tel. 80436.

PAREJA GUANI, LUIS. — Escribano. — Zabala 1415. — Tel. 91667.

RODRIGUEZ, NESTOR C. — Dentista-Cirujano. — Dentaduras. Cirugía. Calle Soriano 1311. Tel. 47168.

[illegible]

El Campeonato Uruguayo está ofreciendo alternativas de singular emotividad

MIRAMAR DENUNCIA UNA MANIOBRA DOLOSA

[illegible]

MAÑANA PRACTICA EL SELECCIONADO URUGUAYO

La Comisión de Selección de la Asociación Uruguaya de Fútbol, [illegible] a los jugadores que se mencionan a continuación [illegible] práctica a efectuarse el miércoles a las 8 y 30 [illegible] Stadio:

[illegible] Máspoli, [illegible] Baz, Arrascaeta, [illegible] Carlos A. González, [illegible] Young, Varela, [illegible] Barreto, Viana [illegible] Castro, Sasto, [illegible] Píriz, Gelpi, [illegible] Atilio García, [illegible] Nicolás Falero, [illegible] Riephoff, Porta, [illegible] Zapirain, [illegible] Figoli.

[illegible]

Defensor venció a Wanderers en una vigorosa reacción por 4 a 2

[illegible]

LIVERPOOL (3) — SUD AMERICA (0)

Jugado en el Cerrito — Entradas vendidas: 654. — Recaudación: $ 163.50 — Juez: G. Cirillo. Linesmen: A. Camacho y Firpo.

LIVERPOOL: F. Martiarena; E. López y D. Rosas; R. Moraña, S. González (cap.) y L. Leguizamón; J. A. Lombardini, J. Deus, M. Vidal, J. C. Santiago y R. Chessto. — SUD AMERICA: P. Altez, L. B. Acosta y L. Minetti; A. Palavecino, E. de León (cap.) y D. Piñero; R. La Paz, H. Bordoli, R. Algibay, J. P. Lozano y L. Ocampo. Goales de la 1a etapa: a 2' de Santiago y a 15' de Deus. En la complementaria: a 38' de Lombardini. A 35' se retiró Acosta a raíz de un encontrón con Lombardini. — Resultado: JUSTO — El mejor jugador: SIXTO GONZALEZ — Actuación del árbitro: DISCRETA.

RIVER PLATE (2) — MIRAMAR (1)

Jugado en el Parque "Dr. Raúl Blengio Salvo" — Entradas vendidas: 896. — Recaudación: $ 224.00 — Juez: Sr. Domínguez — Linesmen: J. M. Benítez y D'Ottone.

RIVER PLATE: J. B. Besuzzo; F. Tejera y E. Vázquez (cap.); A. Ramos, F. Aspitarte y A. Sosa; R. Nutichelli, R. Flora, M. Vázquez, A. Di Leo y A. Caruso — MIRAMAR: M. Demarco; C. Verga y S. Osores; L. Abelleira, E. Navarro (cap.) y O. Romero; H. Cabral, J. L. González, O. Fratessi, H. Cerioni y M. Alves. — Goal del primer tiempo: Nutichelli a los 13'. En el 2.o Vázquez a los 5' y Alves a los 14'. — Resultado: JUSTO — El mejor jugador: R. FLORA. — Actuación del árbitro: REGULAR.

Defensor - Peñarol será un gran match

[illegible]

CUARTA DIVISION—

Peñarol v. Wanderers. Field: Las Acacias; River Plate v. Miramar. Field: Parque Saroldi; Defensor v. Liverpool. Field: Parque Rodó; Central v. Sud América. Field: Parque Palermo; Nacional v. Racing. Field: Parque Central.

DIVISIONAL EXTRA—

Depende lo que decida el Consejo Unico en la reunión de mañana ya que ayer finalizó la disputa del fixture de las distintas series.

EL TORNEO ESTA GANANDO EMOCION

Las posiciones actuales en los campeonatos en disputa, son las siguientes:

COPA URUGUAYA

	J.	G.	E.	P.	Ps.
Peñarol	13	9	2	2	20
Defensor	13	8	3	2	19
Nacional	13	8	2	3	18
Wanderers	13	6	5	1	17
Central	13	5	2	6	12
S. América	13	4	3	6	11
Miramar	13	4	2	7	11
Liverpool	13	4	1	8	9
Rácing	13	3	2	8	8
R. Plate	13	3	0	10	6

PRIMERA "B"

	J.	G.	E.	P.	Ps.
R. Juniors	9	9	0	0	18
B. Vista	9	6	0	3	12
Progreso	9	5	2	2	12
Cerro	9	4	2	3	10
Fénix	9	4	2	3	10
Danubio	9	3	1	5	7
S. Carlos	9	1	1	7	3
Colón	9	0	0	9	0

INTERMEDIA

	PJ.	G.	S.	P.	Ps.
Olivol	12	9	3	0	21
Urug. Montev.	12	6	3	3	15
La Luz	12	5	2	5	12
Dryco	12	5	2	5	12
R. Central	12	5	2	5	12
Misiones	12	3	4	5	10
Lito	12	3	2	7	8
Wilson	12	3	0	9	6

Nacional se impuso a Racing en un match sin colorido

Los resultados generales de la etapa cumplida el domingo último en todos los campeonatos, fueron los siguientes:

PRIMERA DIVISION—

NACIONAL	1
RACING	0
RIVER PLATE	2
MIRAMAR	1
DEFENSOR	4
WANDERERS	2
LIVERPOOL	3
SUD AMERICA	0

SEGUNDA DIVISION—

RACING	5
NACIONAL	2
RIVER PLATE	2
MIRAMAR	0
WANDERERS	2
DEFENSOR	1
LIVERPOOL	0
SUD AMERICA	0

TERCERA DIVISION. —

PEÑAROL	2
SUD AMERICA	0
NACIONAL	2
[illegible]	[illegible]

LIVERPOOL	0
CENTRAL	0
RACING	1
MIRAMAR	0

PRIMERA DIVISION "B"—

COLON	0
FENIX	1
CERRO	3
SAN CARLOS	2
RAMPLA JUNIORS	3
BELLA VISTA	1
PROGRESO	2
DANUBIO	0

SEGUNDA DIVISION "B"—

RAMPLA JUNIORS	6
SAN CARLOS	0

DIVISION INTERMEDIA—

ROSARINO CENTRAL	W. O.
WILSON	a
U. MONTEVIDEO	1
MISIONES	1
OLIVOL	1
LA LUZ	1
DRYCO	2
LITO	0

TERCERA EXTRA—

[illegible]

En un desprendimiento de una cantera resultaron dos muertos y dos heridos

Un trágico accidente se registró en una cantera de esta localidad, del cual resultaron dos muertos y dos heridos graves. El comunicado [illegible]

[illegible]

PROGRAMAS DE CINE PARA HOY

CALIFICACION MORAL POR EL SECRETARIADO DE MORALIDAD DE LA ACCION CATOLICA

HOY SON MORALMENTE ACEPTABLES LAS PELICULAS QUE SE EXHIBEN EN LOS SIGUIENTES CINES

TARDE

Trocadero, Metro, Coventry, Coliseo Florida, Monumental, Continental, Americano, Reducto, Lutecia.

NOCHE

Trocadero, Metro, Radio City, Coventry, Cervantes, Delicias, Coliseo Florida, Mitre, Stadium Uruguay, Monumental, Star Palace, 21 de Setiembre, Atlanta, Oriental, Edison, Flores Palace, Alcázar, Miramar, Lezica.

CENTRO

[illegible]

AGUADA

[illegible]

REDUCTO

[illegible]

VILLA MUÑOZ

[illegible]

CORDON

[illegible]

BARRIO GOES

[illegible]

POCITOS

[illegible]

ZONA GENERAL FLORES

[illegible]

PASO MOLINO

[illegible]

ZONA SUR

[illegible]

ZONA NORTE

[illegible]

UNION

[illegible]

PEÑAROL

[illegible]

COLON

[illegible]

CERRO

[illegible]

CINE PARA ESCOLARES EN EL SODRE

Un comunicado del SODRE, nos informa lo siguiente:

"Culminando las gestiones iniciadas por la Comisión Directiva del SODRE en colaboración con el Consejo de Enseñanza Primaria y Normal y la Inspección Departamental de Escuelas de Montevideo, se realizará hoy la inauguración de las Jornadas de Cine-Arte para los escolares de esta capital. Complementa esta labor que se inicia hoy, la ya encarada por el SODRE al ofrecer espectáculos gratuitos de Cine-Arte para los estudiantes de liceos, escuelas industriales y primarias del interior de nuestra República".

La finalidad cultural de esta medida nos parece excelente, esto claro está siempre que se siga un criterio de rigurosa selección en cuanto a los films, que han de ofrecerse a los escolares. Por el contrario nos parecería contraproducente si se exhibieran, las mismas películas que el Estudio Auditorio viene proyectando bajo el rótulo de Cine-Aarte, algunas de las cuales son inadecuadas no sólo para niños, sino también para toda clase de público. Esperamos que se tendrá en cuenta esta observación y no se saldrá exhibiendo a los niños de nuestras Escuelas "Esposas por una noche" y otras de ese carácter, que con tanto desenfado se presentan como obras maestras de la cinematografía cuando su característica saliente es la procacidad y el mal gusto.

EL PARTE POLICIAL

● SE FUE SOBRE UN CARRO. — Luis Alberto Mineti Baldomiro de 15 años, residente en calle Convención 689 intentó cruzar esta calzada a la altura del número 1526, yéndose sobre un carro cuyo conductor se dió a la fuga con el mismo, resultando con lesiones de consideración en el pie izquierdo. La Asistencia Pública lo condujo al Hospital Maciel. Intervino la seccional 3a.

● UNA PELEA. — Wilson Altéz, oriental, soltero, de 25 años y Juan Martínez Alvarez, ambos con domicilio en Piedra Alta Nº. 1755 discutieron por resentimientos anteriores, y luego se fueron a los hechos. Martínez Alvarez con un trozo de hierro golpeó a su antagonista en la cabeza, produciéndole una herida en el cuero cabelludo. La Asistencia Pública lo condujo al Hospital Maciel donde quedó en observación. Procedió la seccional 5a.

● PRINCIPIO DE INCENDIO. — Albana Cuadro de Barreiro, uruguaya, viuda, de 70 años, con domicilio en Canelones 2270, se hallaba en la despensa que mandó unos papeles, cuando de pronto tomó fuego una damajuana que contenía restos de kerosene la que al explotar incendió una puerta, una escalera y otros efectos. Concurrió una dotación del Cuerpo de Bomberos que apagó el fuego. Las pérdidas no fueron avaluadas. Procedió la seccional 7a.

● REMITIDOS. — Ciriaco Casella - Pereiro, Luis Batlle Gravarengo Hermida y Carlos Alberto Tosani por promover desorden en un cine.

NOTAS CINEMATOGRAFICAS

Comentando la semana

● "CASADOS SIN CASA". — *Producción de carácter eminentemente reidero, que logra en algunos momentos su finalidad con elementos de eficacia directa. El núcleo central de la trama lo constituyen las peripecias de una pareja de recién casados que disponiendo tan solo de dos días para su luna de miel, se ven obstaculizados por los requerimientos de toda índole que se le presentan continuamente. Los enredos y las ocurrencias más disparatadas se suceden con rapidez vertiginosa, dándole a la acción cierta agilidad, en cuya característica radica el mayor interés de esta película, que nos presenta a Pola Negri, Adolphe Menjou y Bilie Burke en una segunda etapa de su carrera.*

● "SABOTAJE ROMANTICO". — Una nueva película de la serie de Meisie de acción y contenido puramente ficticio, cuya única finalidad parece ser poner de manifiesto las cualidades de Ann Sothern. El argumento sumamente endeble, se nutre con un romance a cargo de Meisie y un piloto de prueba, encarnado por Jauces Craig, que el personaje voluble y taimado animado por Iris Reed, pretende destruir sin alcanzar su objeto.

● *"LA VIRGEN QUE FORJO UNA PATRIA". — Un argumento sumamente interesante y de carácter indoamericano, da motivo a una excelente realización del cine mejicano.*

Julio Bracho, el argumentista y director, toma una de las más bellas tradiciones del pueblo mejicano y arrancando desde los primeros tiempos de la conquista, recorre con ella toda la historia de ese país para presentarla en su culminación en el período de las luchas por la independencia. La Virgen del Guadalupe, inspirando y conduciendo espiritualmente, la heroica altivez de esos varones bravíos, que hicieron la finalidad de su vida la conquista de la libertad y la afirmación y el respeto de la personalidad humana, proporciona un admirable tema que ha sido realizado con toda propiedad.

● "ERAN CINCO HERMANOS". — Una comedia dramática de especial significación espiritual, y en la cual todo es claridad, nobleza y bondad. [illegible] y que son arrastrados a la guerra por la traición, que a su país hace, la felonía nipona.

Se inicia, en el bautisterio de la Iglesia, donde año tras año el Cura Párroco bautiza uno de los hijos del hogar de los Sullivans; y termina, con el bautizo que la madre hace de la imponente nave, que llevará por todos los mares, el nombre y la memoria heroica de los cinco hermanos.

Entre uno y otro episodio, corre la vida; la vida sencilla de todos los días, con sus pequeños dolores y sus pequeñas alegrías dentro de un hogar de obreros donde todo se hace con rectitud, con honestidad, con fe.

Se asiste al desenvolvimiento de la existencia de los cinco niños, que se van haciendo hombres al amparo de la ternura vigilante de la madre y de la cordial autoridad del padre, siempre unidos por la firme camaradería.

Todo lo que allí sucede es natural, verdadero, humano. Es la pintura exacta de un hogar; pero de un hogar cristiano, más aun católico, cuyos integrantes se refugian, de continuo, en las horas amargas, en la fe, en la plegaria, en la Iglesia que los une y ampara.

Los episodios, se entrelazan con espontaneidad, manteniendo desde la infancia a la impetuosa juventud de los cinco simpáticos muchachos, las características, de la nobleza, del valor y de la entrañable amistad.

● "CRIMEN Y CASTIGO". — *Pierre Chenal realiza uno de sus excelentes trabajos directrices, que por cierto no ha logrado repetir últimamente en su colaboración en el cine argentino.*

Una técnica cinematográfica, a base casi exclusivamente de interiores realizadas con la maestría propia de los decorados de Bazin, acentúa el carácter dramático, con un juego de sombras, claroscuros y penumbras que constituyen un gran acierto fotográfico.

Leña de Monte

ESPECIAL — BIEN SECA

(PICADILLO)

Cortada para familias, la comprará al EXCEPCIONAL PRECIO de

$ 2.60

LOS CIEN KILOS. EN

Barraca BAHIA

Paraguay esq. Colombia — Tel. 24506

El Congreso de Colonización

HAN ido transcurriendo los meses y estamos ya terminando el año sin que se haya realizado el Congreso de Colonización que se viene anunciando desde hace ya tiempo.

Los campesinos de nuestro país han cifrado muchas esperanzas en los resultados prácticos de ese acto que reunirá en abierta tribuna a instituciones de fomento rural que plantearán serios y complicados problemas de la agricultura nacional y que serán estudiados a fondo, buscándoles soluciones que despejarían el horizonte productor.

La forma desordenada en que se hacen las explotaciones agrícolas y las combinadas con granja; la falta de trabajo para millares de brazos parados por no contar con tierras apropiadas y que reclaman de continuo la atención de la iniciativa oficial y privada: la carestía y gran escasez de maquinarias, envases y combustibles; todas estas desventajas hacen que se espere con impaciencia cualquier acontecimiento en el ambiente de la producción que permita mirar con más tranquilidad y esperanza el futuro bien incierto que se presenta para la clase trabajadora de la campaña.

No es que pensemos que el anunciado Congreso de Colonización pueda cambiar de la noche a la mañana las malas condiciones de trabajo, ni que se obtengan de inmediato los millares de hectáreas de tierras aptas que se vienen solicitando por gente honesta y laboriosa desde hace varios años atrás. Pero sí es indudable, que de realizarse esa junta general de las asociaciones de fomento, se pondrán sobre el tapete todas esas necesidades que el Estado, sobre todo, debe conocer por medio de quienes harán un estudio prolijo, de la pobre situación de quienes deben con su esfuerzo y su sacrificio llenar los graneros hoy vacíos, del país.

Creemos que debe darse un paso decidido y firme y apresurar ese interesante Congreso del que tanto es dable esperar.

CAMBIOS PARA IMPORTACION

	MERCADO DIRIGIDO		MERCADO LIBRE	
	Cable	Vista	Banco República	Banco Particulares
1 libra	$ 7.65	$ 7.65	—.—	—.—
100 dólares	" 159.55	" 159.—	$ 190.—	$ 184.75
100 cruzeiros	" 10.—	" 10.—	" 10.—	" 9.85
100 c/legal Arg.	" 47.50	" 47.50	" 47.55	" 45.55

LAS OPERACIONES DE AYER EN LA BOLSA

1ª RUEDA

DEUDAS NACIONALES. — Int. Con. Serie C a 99.70 $ 25.500. Deuda O. H. Río Negro a 99.50 $ 1.000. Interna 1942 2ª Serie a 99.20 pesos 8.000. Interna 1943 a 99.20 $ 351.000.

TITULOS HIPOTECARIOS. — Serie A a 101.70 $ 31.500.

DEUDAS MUNICIPALES. — Serie B a 99.— $ 5.000. C a 99.— $ 15.000. L a 98.50 $ 3.000; a 98.60, 6.000. Saneamiento Serie S a 99.— $ 1.000. Saneamiento Serie Q 4|9 a 98.80 $ 2.000. Pavimento Serie 3 a 99.— $ 5.000.

ACCIONES. — Queserías del U. a 182.—, 107. FUNSA a 269.50, 50; a 269.60, 10; a 269.70, 20; a 270.—, 32; a 271.50, 50; a 272.50, 50; a 270.50, 100; a 270.50, 60; a 273.—, 100. Pesce y Simeone a 150.—, 50. Comp. Salus a 155.—, 10. Sinoca Serie D a 200.—, 75.

2ª RUEDA

DEUDAS NACIONALES. — Int. Con. Serie B a 100.30 $ 11.500; a 100.20, 10.000. C a 99.60 $ 20.000. Interna 1942 2ª Serie a 99.30 pesos 1.000. Interna 1943 a 99.20 pesos 153.500. Tel. a 99.50 $ 4.000.

TITULOS HIPOTECARIOS. — Serie A a 101.70 $ 1.000; a 101.60, 3.500. B a 102.50 $ 1.975. C a 102, $ 5.500.

DEUDAS COMERCIALES. — Serie C a 99.10 $ 5.000.

ACCIONES. — Queserías del U. a 183.—, 210. FUNSA a 270.50, 50; a 272.—, 100. Comp. Salus a 155.—, 10. Crist. del Urug. a 301.—, 46. Campomar y Soulas a 354.—, 5.

PLAZA: SOSTENIDA

MONTO DE OPERACIONES. — Deudas Nacionales $ 615.500. Títulos Hipotecarios $ 44.675. Deudas Municipales $ 41.000. Soc. Anónimas $ 123.000. — Total $ 824.175.—

INFORMACIONES SUMINISTRADAS POR LOS Sres. MENENDEZ y Cía.

Se iniciaron con baja para todas las haciendas las operaciones de la Tablada

Se iniciaron los negocios de Tablada con baja apreciable para casi todas las categorías.

El frigorífico Nacional había anunciado que bajaría los novillos especiales a 188 mls., precio máximo que pagó por novillos realmente especiales. En esta categoría la baja se reduce únicamente a unos 3 milésimos por los impuestos al mayor valor. Pero en lo que se notó más sensiblemente la baja fué en el resto de los ganados. Novillos muy buenos se vendieron ayer, entre 180 y 185 mls., pero ganados gordos se colocaron entre 170 y 175 mls., y ganados generales entre 165 y 170 mls. Fué, pues, muy grande la diferencia para estas categorías con relación a la semana pasada.

En vacas la entrada fué muy reducida y aún hubo baja, la diferencia fué mucho menor. Vacas especiales se pagaron hasta 166 mls. y lotes buenos entre 155 y 160 milésimos.

Para terneros por machos se llegó hasta 160 mls., y por hembras hasta 155 mls., siendo también muy reducida la entrada.

En conserva bajaron también algo los precios, aún cuando sin mayor diferencia. Vacas flajas entre 110 y 120 mls.; bueyes flacos entre 130 y 140 mls., y gordos hasta 150 mls. Toros y toruros entre 125 y 130 milésimos.

En lanares recibió el Nacional corderos dentro de las mismas condiciones. Los otros frigoríficos los lotes que no vienen apartados de campaña los reciben a rendimiento.

LA TABLADA DE SUINOS

Se registró ayer, una entrada voluminosa en la Tablada porcina del Cerro, llegándose a una oferta de 1935 reses que fueron adquiridas con interés por los frigoríficos de la Capital y establecimientos industrializadores.

No se notaron modificaciones en la cotización de precios, pagándose como de costumbre alrededor de $ 0.30 y hasta $ 0.32 por los animales preparados y en condiciones de faena. Los que no reunían esas cualidades se pagaron como refugos.

La distribución fué la siguiente:

Frigorífico Nacional, 1.315 cerdos desde $ 0.25 a $ 0.32; Compañía Swift, 257 ídem. de $ 0.28 a $ 0.31; Frigorífico Artigas, 249 ídem. desde $ 0.30 a $ 0.31; José Cacerza, 93 ídem. entre pesos 0.31 y $ 0.32; Ernesto Ottonello, 19 ídem. desde $ 0.25 a $ 0.28 y Frigorífico Del Plata, 2 ídem., a $ 0.25.

✝ **Juan Vigneau.** — (Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal el 29 de Octubre de 1944. — Sus hijos: Elisa y Alfredo; su hija política: María de los Milagros Martín de Vigneau; sus nietas: María del Carmen y Jeannette; sus hermanas políticas: Clotilde Ituzarry de López, Josefa Ituzarry y María Ituzarry de Espiga; sobrinos; su ahijada: Elvira González, primos y demás deudos participan a sus relaciones este deceso y su sepelio efectuado ayer en el Cementerio del Buceo. Casa de duelo: Calle San José N.o 1100. COMPAÑIA NACIONAL DE MIRAMONTE.

✝ **Inocencio Raffo.** — (Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor, confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, el día 26 de Setiembre de 1944. — Sus deudos en la imposibilidad de agradecer particularmente las múltiples manifestaciones de condolencias, notas de pésame y ofrendas florales recibidas con motivo de la irreparable pérdida sufrida, lo hacen por intermedio de estas líneas, expresando a todos su más profundo agradecimiento. EMPRESA JOCKEY CLUB. J. Caussi. Av. 18 de Julio esq. Ed. Acevedo. Tel. 42468-69.

LA OFERTA de esta semana

MAQUINA Keystone para picar carne con 3 cuchillas, reclame $ 4.90

DESTAPADOR de piletas, cañerías, etc. con cable de acero de mts. 7.50 largo. $ 2.90

CUBRE FUENTE de tejido 27 ctms. $ 1.25

TORTERA de latón ref. 24 ctms. $ 0.80

LIMPIA VIDRIOS y repasador de pisos encerados con cabo de mts. 1.20 de largo, muy práctico. $ 1.38

PARRILLA de acero para asados 25 x 25 $ 0.70

Solicite su CREDITO

CASA SCHIAVO

URUGUAY 1050 esq. Río Negro

EL MERCADO DE LANAS

Aún cuando los días lunes no son los más indicados para dar informaciones sobre la marcha de las ventas de las lanas en el mercado local, podemos adelantar que la corriente de negocios sigue su curso, operándose con buen ambiente para muchas de las clasificaciones del textil, ya que la demanda se muestra interesada, sobre todo para el artículo bien preparado y libre de semilla.

Es laboriosa la venta de las lanas cuando presentan este defecto.

PRECIOS.

Merinas precios nominales: Cruzas finas supras, $ 8.80 a 8.90; cruzas finas superiores, $ 8.50 a 8.70; cruzas finas corrientes buenas, $ 8.20 a 8.70; cruzas finas corrientes, $ 7.90 a 8.10; cruzas finas inferiores, $ 7.00; cruzas medianas, (precios nominales): cruzas gruesas supras y superiores, $ 7.00 a 7.30; cruzas gruesas corrientes buenas, $ 6.70 a 6.90; cruzas cordero fino y mediano, $ 5.40 a 5.50; cruzas cordero gruesas, pesos 6.40 a 6.50; cruzas barriga fina y mediano, $ 3.90 a 4.00; cruzas barriga gruesa, $ 2.70 a $ 2.80.

LAS ENTRADAS DE FRUTOS Y CEREALES

Durante el día de ayer, se registraron las siguientes entradas de producción pecuaria y agrícola en el mercado de la capital:

POR EST. BELLA VISTA. — 1.515 bolsas de maíz.

POR EST. CENTRAL. — 1.405 bolsas de trigo, 971 ídem. de avena, 591 ídem. de cebada, 1.597 ídem. de lanas, 13 ídem. de cerda, 87 atados de pieles lanares 6 fardos ídem., 389 piezas cueros vacunos secos, 5 ídem., de cueros yeguarizos, 2 ídem. de becerros, 9 atados ídem. y 28 ídem cordero.

LOS PRECIOS DE PRODUCCION AGRICOLA

TRIGO.

Trigo de pan, según ley 10 k., $ 7.49; Fideos bueno a superior 10 kilos (no hay); regulares (no hay); inferiores, (nominal).

MAIZ.

Maíz fino superior, 100 kilos $ 3.80 a 3.90; bueno, $ 3.80; común superior seco, $ 3.65; bueno oreado, $ 3.65.

LINO.

Lino consumo sano y seco según limpieza 100 kilos, (nominal); exportación base 4 %, Dársena Montevideo, 100 kilos, (nominal).

FORRAJES.

Alfalfa superior, 100 kilos (nominal); regular a buena, 100 kilos, $ 3.00 a 3.90; mezcla según calidad y estado, 100 kilos, pesos 2.20 a 2.70; pasto según estado y calidad, 100 kilos, $ 2.10 a 3.90; paja según clase (nominal).

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS.

Avena nacional, buena 100 kilos, $ 4.40 a 4.60; regular 100 kilos, $ 3.80 a 4.20; Cebada buena a superior, 100 kilos, $ 3.30 a 3.50; regular 100 kilos (nominal); Porotos de manteca del país, 100 kilos, $ 25.00 a 26.00; Porotos blancos chicos, sanos y limpios, 100 kilos, $ 15.00 a 16.00; de color sanos y limpios, 100 kilos, $ 15.00 a 16.00; alpiste bueno a superior, 100 kilos, $ 12.50 a 13.00; regulares, pesos 11.00 a 12.00; girasol con bolsa (sin negocios).

LOS PRECIOS DE LOS FRUTOS DEL PAIS

PIELES LANARES.

Lanares: 1|2 lana arriba, buenos, consumo, $ 4.60 a 4.80; Lanares 1|2 lana arriba, maldesechos, $ 2.30 a 2.40; Lanares: 1|4 lana buenos, consumo y epidemia, $ 3.00 a 3.10; Lanares: 1|4 lana maldesechos, $ 0.80; Lanares: Pelados, buenos, nuevos, cons. y epid., $ 2.70 a 2.80.

CUEROS VACUNOS SECOS.

Camp. buenos, s/garrap. pelo inv., $ 6.40 a 6.50; Con garrap. y sarna, $ 5.70 a 5.80; pelo verano, $ 5.70 a 5.80; inservibles y pesados, $ 2.20 a 2.30; becerros, buenos, de 3 a 7 k., sin garrapata, $ 6.40 a 6.50; becerros con garrapata y sarna, $ 3.20 a 3.25; becerros inservibles, $ 2.20 a 2.30; becerritos, sin garrapata, $ 6.40 a 6.50; con garrapata y sarna, $ 3.20 a 3.25; con inservibles, $ 2.2 0a 2.30; Nonatos buenos, $ 12.00 a 13.50; Nonatos vientre e inservibles, pesos 2.20 a 2.30.

CUEROS VACUNOS SALADOS.

Novillos, vacas y vaquillonas matadero, lotes especiales, desgarrados y sin garrapata, $ 45.00 a 47.00; Novillos, vacas y vaquillonas, lotes de consumo y campo, buena condición, sin garrapata, $ 43.00 a 45.00; Novillos, vacas y vaquillonas, lotes de consumo y campo, buena condición, con garrapata, $ 37.00 a 41.00; Terneras de 10 a 14 kilos sin garrapata, $ 4.00 a 4.50; Becerros de 5 a 10 kilos, $ 2.20 a 2.40; Nonatos de rodeo, buenos, $ 2.20 a 2.40; Nonatos desechos y 1/2 pelo, $ 0.10 a 1.60; Nonatos vientre e inservibles, $ 0.55 a 0.60.

CUEROS DE POTRO.

Sanos, $ 3.40 a 3.50; Maldesechos, $ 1.70 a 1.75; Inservibles, $ 0.85 a 0.87.

CERDA.

De vaca, $ 10.50 a 11.00; De potro, $ 26.00 a 27.00.

El viernes se inaugura la exposición del arquitecto Octavio de los Campos

El viernes próximo, a las 18 y 30 horas, en el salón de la Comisión Nacional de Bellas Artes, se inaugura la exposición de pintura del Arq. Octavio de los Campos.

En esta muestra de singular jerarquía, que ha despertado un vivo interés, figuran los trabajos más importantes realizados por este distinguido arquitecto, que se revela, como un gran pintor, dueño de los secretos del dibujo, del color y de la composición.

Se inaugura hoy la muestra de L. P. Cantú

Hoy en el Salón Berro, tendrá lugar la inauguración de la exposición de pinturas, dibujos y escultura del gran artista maragato Luis Pedro Cantú. Figuran 56 obras del inspirado maestro que vivió siempre consagrado a todos los problemas del arte.

Despedida a funcionarios de Stoctland Yard

LOS SRES. REES Y RUDKIN

Con motivo de la partida para Londres de los funcionarios de Stotland Yard, señores Rees y Rudkin, luego de haber dado término a la misión que cumplieran ante la Policía de Montevideo, el Jefe de Policía, Sr. Juan Carlos Gómez Folle, y personal superior de la Jefatura, les tributarán un homenaje de despedida consistente en un almuerzo en el Cuerpo de Bomberos.

Dicha demostración, que se llevará a cabo hoy, martes, a las 13 horas, servirá para testimoniarles a los referidos funcionarios la simpatía y el aprecio con que las autoridades policiales han valorado la labor que desempeñaran durante su permanencia en nuestro país.

Una conferencia dictará hoy Hugo Byron

En la Universidad, planta baja, salón N.o 1, disertará hoy, a las 18 horas, el intelectual Hugo Byron, quien abordará el tema: "El gaucho y su folklore, a través de apuntes históricos y literarios".

Esta conferencia es la segunda que ofrece dicho escritor dentro del ciclo desarrollado por iniciativa del Dr. Berro García como labor previa al estudio y compilación de nuestro folklore.

Entrada libre

En la Fac. de Odontología

LLAMADO A CONCURSO

De acuerdo con la resolución del Consejo Directivo, llámase a concurso de oposición para proveer los cargos de:

Tres jefes de trabajos odontológicos; tres jefes de trabajos de Prótesis dentaria; un ayudante de clases prácticas de Anatomía Patológica.

Las solicitudes de los aspirantes, en el sellado de ley, conjuntamente con los documentos que acrediten edad y nacionalidad, Credencial cívica, certificado de enrolamiento, certificado de Jura a la bandera y carnet de salud, se recibirán en esta Secretaría, todos los días hábiles y en las horas de Oficina hasta las 11 horas del día 28 de febrero de 1945.

Los antecedentes y bases para estos concursos se hallan en esta Secretaría donde los interesados pueden consultarlas.

Se previene que en dichos concursos, sólo podrán tomar parte doctores en Odontología.

Cuotas de kerosene para el mes de noviembre de 1944

Las autoridades encargadas del racionamiento de kerosén para uso doméstico en Montevideo anuncian que para el mes de noviembre se han habilitado los cupones y se han fijado las cuotas de kerosene que se detallan a continuación:

CATEGORIA A. — Cupones Nros. 21 y 22. Cada cupón 2 litros. Todos 4 litros.

CATEGORIA B. — Cupones Nros. 23 y 24. Cada cupón 3 litros. Total 6 litros.

CATEGORIA C. — Cupones Nros. 35, 36 y 37. Cada cupón 3 litros. Total 9 litros.

CATEGORIA D. — Cupones Nros. 32 y 33. Cada cupón 5 litros. Total 10 litros.

CATEGORIA E. — Cupones Nros. 37, 38 y 39. Cada cupón 4 litros. Total 12 litros.

Los cupones podrán hacerse efectivos en los almacenes a partir del día 15 de noviembre.

OFERTA PRIMAVERAL

FAJAS: lastex buena calidad, con o sin ligas, todos los tamaños $ 1.95

EL POLVORIN

18 DE JULIO 1077

La Iglesia en la enseñanza y en nuestra historia...

(Viene de 6.a Página).

la, ésta quedaba a cargo de un maestro laico, por lo común, algún marino o militar retirado, bajo la supervisión del Cura.

De esta manera ocurrió en las primeras décadas de la Patria republicana, hasta que el aluvión de pueblos que trae la inmigración deja a nuestros escasos sacerdotes, solos frente a una población totalmente desproporcionada con sus limitados medios de acción.

Las guerras civiles crueles, cargadas de odio y largas, por un lado, los malos políticos por otro, las clases intelectuales imbuídas en los espejismos cientificistas del siglo XIX por otro, el afán desmedido de ganar riquezas en el emigrado por otro, todo en fin abruma al pobre sacerdote y agiganta sus problemas dejándolo impotente frente a las masas de pueblo que se le desvían.

Así, poco a poco nos acercamos a la época de Latorre, cuando vemos ampliarse notablemente la instrucción primaria oficial, producto y principio al mismo tiempo, de un movimiento que, si de Varela toma sus mejores valores técnicos, tiende a desviarse al empuje de masones e ideólogos ingenuos y orgullosos hacia un derrotero de enseñanza laica excluyente, enemiga de Dios, contra la cual luchamos hasta hoy en defensa de un mejor derecho de los padres a educar a sus hijos, y en defensa también de una mejor enseñanza en sí, que abarcando toda la personalidad del niño, le enseñe, según la divisa tan cara, a vivir la vida de tal suerte, que viva quede en la muerte.

(1) Guillermo Furlong, S. J. "La enseñanza primera en el Río de la Plata con anterioridad a 1810", en la revista "Estudios" de agosto de 1944.

(2) Todas las noticias que siguen, fueron facilitadas por el doctor Felipe Ferreiro, a quien damos las gracias.

CAJA POPULAR DE LA PAZ

INSTITUCION DE CREDITO Y AHORRO

Comunicamos a nuestros favorecedores, que no hemos modificado los tipos de interés en Caja de Ahorro y Plazo Fijo.

LA GERENCIA

Avda. Gral. Artigas N.º 201
LA PAZ (Dep. de Canelones)
Teléf. 22 00 00 - Int. 26

SOCIEDAD ANONIMA FINANCIERA Y COMERCIAL FUHRMANN LIMITADA
BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

De acuerdo al artículo 24 de los Estatutos Sociales, convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local de la Sociedad, calle Herrera 2270, Buenos Aires, el día 24 de Noviembre de 1944 a las 15 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1.º - Estudio y aprobación de la Memoria, Balance General y cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al vigésimo cuarto (24º) ejercicio, cerrado al 30 de Setiembre de 1944.
2.º - Elección de Síndico y Síndico suplente.
3.º - Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

EL DIRECTORIO.

NOTA. — Se recuerda a los señores Accionistas las disposiciones del artículo 27 de los Estatutos Sociales.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de 2º turno, doctor Carlos M. Larghero, dictado en autos caratulados: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO c/. LUIS LAYOLO. Cobro ejecutivo de pesos" (L. 8, F. 120) se emplaza a LUIS LAYOLO, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el N.o 35.020, situado sobre la línea Sur del Camino de las Tropas entre Llupes y Santa Lucía: a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo, dentro del término de noventa días. Montevideo, octubre 16-1944. — C. BUSCH BUERO. Actuario. o.17343-v.11XII

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer turno, doctor Marcelino Izcua Barbat, de fecha ocho de marzo del corriente año, dictada en el expediente caratulado: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO con SOTO DE SOTO (JUANA) Y OTROS. Cobro ejecutivo de pesos. Expte. N.o 21. Lo. 10. Fo. 253". Padrón N.o 76.888 (setenta y seis mil ochocientos ochenta y ocho), se cita, llama y emplaza a don MANUEL MORENO, o a sus sucesores a título particular o universal, y a cualquiera que se considere con derecho al bien de la referencia, para que comparezca a estar a derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires N.o 594, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha y a fin de llenar el requisito de la conciliación. — D. GONZALEZ FERREIRA, Actuario Adjunto. o.17345-v.11XII

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer turno, doctor Marcelino Izcua Barbat, de fecha catorce de agosto del corriente año, dictada en autos: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO con PROPIETARIO DEL INMUEBLE EMPADRONADO CON EL Nº 62.396. Cobro ejecutivo de pesos. Exp. N.o 1093. Lo. 9, Fo. 535", se cita, llama y emplaza al Propietario o Propietarios o a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al bien empadronado con el N.o 62.396, situado sobre la línea Sur de la calle Concepción Arenal entre Rocha y Pando, para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires N.o 594, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. Montevideo, 30 de setiembre de 1944. — D. GONZALEZ FERREIRA, Escribano. o.17347-v.11XII

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer turno, doctor Marcelino Izcua Barbat, de fecha veinte de Setiembre del corriente año, dictada en autos "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO con FORCELLEDO DE MARTINEZ (CASIMIRA) Cobro ejecutivo de pesos. Expte. N.o 196. Lo. 10, Fo. 459", se cita, llama y emplaza a doña Casimira Forcelledo de Martínez, o a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho a los siguientes bienes: Padrón N.o 90.772, situado en la Avenida Larrañaga entre Porongos y Lavandeira; Padrón N.o 77.717, situado en la calle León Pérez entre Rodríguez y Lancaster; Padrón 77.716 situado en la calle León Pérez entre Rodríguez y Lancaster; Padrón N.o 77.714 situado en la calle León Pérez entre Rodríguez y Lancaster. Padrón N.o 77.713 situado en la calle León Pérez entre Rodríguez y Lancaster, para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires N.o 594, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, y a fin de llenar el requisito de la conciliación. Montevideo, 3 de octubre de 1944. — D. GONZALEZ FERREIRA. Escribano. o.17351-v.11XII

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer turno, doctor Marcelino Izcua Barbat, de fecha dieciseis de junio del corriente año, dictada en el expediente caratulado: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO con ENRIQUE GIAILEVRA CERRINA. Cobro ejecutivo de pesos. Expte. N.o 529. Lo 8. Fo. 137". Padrón N.o 104.045 (ciento cuatro mil cuarenta y cinco), se cita, llama y emplaza a don Enrique Giailevra Cerrina, o a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al bien indicado, para que comparezca a estar a derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires N.o 594, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. Montevideo, 21 de julio de 1944. — D. GONZALEZ FERREIRA. Escribano. o.17353-v.11XII

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer turno, doctor Marcelino Izcua Barbat de fecha catorce de agosto del corriente año, dictada en los autos caratulados: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO con PROPIETARIO DEL INMUEBLE EMPADRONADO CON EL N.o 62.396. Cobro ejecutivo de pesos. Expte. N.o 1153. Libro 3, folio 552", padrón número 62.396 (sesenta y dos mil trescientos noventa y seis), ubicado sobre la línea Este de la calle PANDO entre C. ARENAL y SAN FRUCTUOSO, se cita, llama y emplaza a el Propietario o Propietarios, o a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al bien de la referencia, para que comparezca a estar a derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires N.o 594, dentro del término de noventa días, a contar desde la fecha bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. Montevideo, 22 de setiembre de 1944. — D. GONZALEZ FERREIRA, Escribano. o.17349-v.11XII

AL COMERCIO Y AL PUBLICO — De acuerdo al compromiso de disolución otorgada hoy, comunicamos al Comercio y al público que hemos resuelto disolver parcialmente la Sociedad que tenemos constituída, bajo la razón social de "ENRIQUE LUSTRINO E HIJOS" en el ramo de fundición y broncería mecánica, sito en calle Yaguarón 1225, con el retiro del socio ENRIQUE LUSTRINO quien queda desvinculado de la misma desde el 1.º de agosto de 1944. A los efectos de la ley del 25 de setiembre de 1904, se hacen estas publicaciones: los interesados deberán presentarse en el mismo negocio. Montevideo, 7 de Octubre de 1944. — ENRIQUE LUSTRINO. — LUIS LUSTRINO. — MARIO P. LUSTRINO. — ENRIQUE P. LUSTRINO.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1er. turno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña MARIA ORIBE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado y especialmente a Alejandro Fiorit o sus herederos, bajo apercibimiento de nombrárseles Curador de bienes. — Montevideo, Octubre 2 de 1944. — NICANOR DOS SANTOS, Actuario.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de 2.º turno. Dr. Carlos M. Larghero, dictado en autos caratulados: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO c/. CARLOS SANGUIN Y OTROS. Cobro ejecutivo de pesos" (L. 9. F. 145) se emplaza a los integrantes de la Sucesión Vicente Petrone, a los sucesores de todos y cada uno de ellos, a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el N.o 90.255 situado sobre la línea Norte del Camino Abrevadero (al Sur de Repetto), entre Camino Cuchilla Grande y 1er. Quiebra: a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo, dentro del término de noventa días. Montevideo, setiembre 26-1944. — C. BUSCH BUERO. Actuario. Orden 7911 v. 23XI.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso-Administrativo de 2.º turno. Dr. Carlos M. Larghero, dictado en autos caratulados: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO c/. EDUARDO MIGUES Y OTROS. Cobro ejecutivo de pesos" (L. 8. F. 146) se emplaza a Eduardo, Alberto, Ricardo, y Romeo Migues, María Luisa Migues de Morales, Justo Morales, Elisa Migues de Lloni y Juan Carlos Lloni, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el N.o 85.534, situado sobre la línea Norte de la calle Guadalupe entre J. Requena y Municipio: a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo, dentro del término de noventa días. Montevideo, setiembre 16-1944. — C. BUSCH BUERO. Actuario. Orden 7923.

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer turno, doctor Marcelino Izcua Barbat, de fecha dieciocho de setiembre, dictada en autos: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO con MORATORIO RIVERA (SARA) Y OTROS. Cobro ejecutivo de pesos. Expte. N.o 223. Lo. 9. Fo. 394". Padrón N.o 69.464, se cita, llama y emplaza a doña María Carmen Moratorio Cardoso y a su esposo don Juan Urano, o a sus sucesores a título particular o universal, y a cualquiera que se considere con derecho al bien empadronado con el N.o 69.464, situado sobre la línea Sur de la calle Besares entre Saint Rosas y Osvaldo Cruz, para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires N.o 594, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. Montevideo, 29 de setiembre de 1944. — D. GONZALEZ FERREIRA, Escribano. o.17355-v.11XII

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

EXTRAJUDICIAL
EL VIERNES 3 DE NOVIEMBRE A LAS 15 HORAS
JOSE LUIS RODRIGUEZ
en la puerta de la finca N.º 471 de la calle Antolín Urioste de la ciudad de FLORIDA

Rematará al mejor postor y sobre la base de $ 2.605.00

UNA BUENA FRACCION DE CAMPO ubicada en la 1.ª sec. jud. del Departamento de FLORIDA, paraje conocido por "PUNTAS DEL LINDERO", distante 5 Kmts. a Estación Sta. Teresa y 17 Kmts. de la ciudad de Florida por camino del Cerro de la Macana. El inmueble limita al Norte, Sur y Oeste por caminos vecinales y posee las siguientes mejoras: 2 poblaciones rústicas con techo paja, en buen estado, 1 galpón, ídem, 1 pozo revestido, alambrados en su perímetro, 1 piquete y 1 chacra, eucaliptus y un grupo de frutales. Por la calidad de las tierras y pasturas el campo es apto para la explotación agropecuaria, siendo cultivable en su casi totalidad. — Superficie: según plano, 26 Hectáreas 8.642 m.c. 45 dm.

CON GRANDES FACILIDADES DE PAGO

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay en el expediente del préstamo hipotecario ley 7615 número 49 serie "30" a cargo de ANTONIO BOSQUE, el 3 de Noviembre próximo a las 15 horas y en la puerta de la finca número 471 de la calle Antolín Urioste de la ciudad de Florida, el Martillero José Luis Rodríguez venderá en remate público, al mejor postor y sobre la base de DOS MIL SEISCIENTOS CINCO PESOS (pesos 2.605.00) un campo y mejoras en la primera sección judicial del DEPARTAMENTO DE FLORIDA, paraje denominado "Puntas del Lindero", empadronado con el número tres mil setecientos noventa y nueve, el que según plano del Agrimensor Diego Raúl Aldama de Abril 7 de 1931 consta de una superficie de veintiseis hectáreas ocho mil seiscientos cuarenta y dos metros cuarenta y cinco decímetros y según títulos de veintiseis hectáreas cinco mil seiscientos treinta y siete metros dieciseis decímetros, deslindado: 257 metros 70 centímetros de frente al Nord-Este a camino vecinal por medio con Gregoria G. de Ottonelli; igual extensión al Sud-Oeste, camino vecinal por medio, con Dolores G. de Rodríguez; 1.046 metros 65 centímetros al Sud-Este con Gregoria G. de Ottonelli; y 1.038 metros 95 centímetros al Nord-Oeste, camino vecinal por medio, con Juan Sheppard. — SE PREVIENE: Que: —A) la presente ejecución de hipoteca se dispuso de acuerdo con los artículos 80 y 81 de la Carta Orgánica del Banco acreedor, ascendiendo la deuda al día del remate a $ 2.241.27, más gastos de ejecución: —B) el bien se vende en su estado actual de ocupación y conservación, no existiendo contrato de arrendamiento registrado: —C) el mejor postor deberá consignar en garantía el 10 o|o de su oferta al funcionario que represente al Banco en el remate: —D) el promitente comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los diez días de avisado por el Banco, siendo de su cargo los gastos y honorarios de escrituras, certificados y comisión de rematador —que se fija en el 1 o|o del precio— así como lo que se adeude al día de la escrituración por medianerías o cargas análogas y sus accesorios: —E) el comprador podrá continuar con la hipoteca que se ejecuta tomando a su cargo el saldo del préstamo vigente hasta la suma de MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS OCHENTA Y CINCO CENTESIMOS ($ 1.446.85) en las condiciones de los préstamos comunes, abonando en efectivo en el acto de la escrituración la diferencia hasta cubrir el precio ofertado: —F) si el comprador opta por abonar el precio al contado podrá hacerlo en Títulos Hipotecarios del Uruguay —valor nominal— hasta el valor correspondiente a $ 1.446.85, al día del remate; —G) los títulos de propiedad están en las Oficinas del Banco ejecutante, Plaza Constitución, pudiendo recabarse informes en la Sección "Asuntos Legales" (Remates). Montevideo, Octubre 9 de 1944. — ARMANDO ARESTI HERVE, Gerente.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

EXTRAJUDICIAL
EL VIERNES 3 DE NOVIEMBRE A LAS 16 HORAS
En el lugar de ubicación — EN LA CIUDAD DE FLORIDA
Calle ITUZAINGO N.º 627 entre las de Gral. Oribe y Faustino López (a 150 mts. de la Plaza principal)
TOMAS G. RUSSO

Rematará al mejor postor y sobre la base de $ 2.580.00

UNA PROPIEDAD compuesta de 4 habitaciones, patio, cocina, W. C., etc., en amplio terreno que admite subdivisión. Pavimento de macadam en su frente. — Superficie: 922 m.c. 1365 cm. (frente 21 mts. 47 cm.).

CON GRANDES FACILIDADES DE PAGO

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay en el expediente del préstamo hipotecario urbano 1340 serie "Z" a cargo de MANUELA CUELLO DE GORDON el 3 de Noviembre próximo, a las 16 horas y en lugar de ubicación, el Martillero Tomás G. Russo venderá en remate público, al mejor postor y sobre la base de DOS MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS ($ 2.580.00) un terreno y mejoras en la manzana 45 de la CIUDAD DE FLORIDA, capital y primera sección judicial del departamento del mismo nombre, padrón trescientos sesenta y tres, compuesto de una superficie de novecientos veintidos metros mil trescientos sesenta y cinco centímetros, deslindado: 21 metros 47 centímetros de frente al Norte a la calle ITUZAINGO, —edificio 627— entre las de GENERAL ORIBE y FAUSTINO LOPEZ, por 42 metros 95 centímetros de fondo, lindando por el Sur con Nicolás Alexandre; por el Este con Santiago Britos y por el Oeste con Severino Bula. — SE PREVIENE: Que: —A) la presente ejecución de hipoteca se dispuso de acuerdo con los artículos 80 y 81 de la Carta Orgánica del Banco acreedor, ascendiendo la deuda al día del remate a $ 2.209.63, más gastos de ejecución: —B) el bien se vende en su estado actual de ocupación y conservación, no existiendo contrato de arrendamiento registrado: —C) el mejor postor deberá consignar en garantía el 10 o|o de su oferta al funcionario que represente al Banco en el remate: —D) el promitente comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los diez días de avisado por el Banco, siendo de su cargo los gastos y honorarios de escrituras, certificados y comisión de rematador —que se fija en el 1 o|o del precio— así como lo que se adeude al día de la escrituración por saneamiento, pavimento, vereda, cordón, medianerías o cargas análogas y sus accesorios: —E) el comprador podrá continuar con la hipoteca que se ejecuta tomando a su cargo el saldo del préstamo vigente hasta la suma de MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS OCHENTA Y OCHO CENTESIMOS ($ 1.634.88) abonando en efectivo en el acto de la escrituración la diferencia hasta cubrir el precio ofertado: —F) si el comprador opta por abonar el precio al contado podrá hacerlo en Títulos Hipotecarios del Uruguay —valor nominal— hasta el valor correspondiente a $ 1.634.88 al día del remate; —G) los títulos de propiedad están en las Oficinas del Banco ejecutante, Plaza Constitución, pudiendo recabarse informes en la Sección "Asuntos Legales" (Remates). Montevideo, Octubre 7 de 1944. — ARMANDO ARESTI HERVE, Gerente.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

EXTRAJUDICIAL
EL JUEVES 9 DE NOVIEMBRE A LAS 17 HORAS
En el lugar de ubicación
Calle GABRIEL A. PEREIRA Nos. 2951/57 esquina Rafael Pastoriza
JUAN ALBERTO VARELA

Rematará al mejor postor y sobre la base de $ 12.387.00

UN CHALET desarrollado en dos plantas, con las siguientes comodidades: 10 habitaciones, garage con pieza alta, 2 cocinas, despensa, 2 cuartos de baño, W. C., porche, terrazas, gas, jardín, etc. — Superficie: 567 m.c., 7844 cm. (Buen servicio de ómnibus y tranvías en su frente).

CON GRANDES FACILIDADES DE PAGO

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay en el expediente del préstamo hipotecario urbano 637 serie "27" a cargo de MANUEL ALEJANDRO GALLARDO, el 9 de Noviembre próximo, a las 17 horas y en el lugar de ubicación, el Martillero Juan Alberto Varela venderá en remate público al mejor postor y sobre la base de DOCE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS (pesos 12.387.00), un terreno y mejoras en la vigésimo-cuarta sección judicial de este departamento, padrón veintinueve mil trescientos veintisiete, el que según plano del Agrimensor Carlos A. de Mula Conde, de Mayo 9 de 1923 inscripto en la Dirección de Topografía el 14 del citado mes y año, consta de una superficie de quinientos sesenta y siete metros siete mil ochocientos cuarenta y cuatro centímetros, deslindado: 18 metros 30 centímetros de frente al Sud-Oeste a la calle GABRIEL ANTONIO PEREIRA —edificio 2951/57—; 7 metros 30 centímetros al Oeste que por formar esquina son también de frente a la calle RAFAEL PASTORIZA; por el norte línea quebrada formada por 4 rectas, la primera de las cuales partiendo de la segunda calle nombrada corre de Oeste a Este y mide 22 metros 30 centímetros; al final de dicha recta el límite forma pequeña quebrada entrante de la que arranca otra recta que corre también de Oeste a Este y mide 12 metros, de cuyo extremo parte la tercera que corre de Sur a Norte y mide 8 metros 40 centímetros limitando, igual que las anteriores, con Santiago Celle y del extremo Norte de la tercera recta parte la última que corre de Oeste a Este y mide 17 metros 14 centímetros, dividiendo con más terreno del nombrado Celle; 6 metros 20 centímetros al Este, con Luis Fabregat; y al Sur línea quebrada formada por dos rectas que corren respectivamente de Este a Oeste y de Nord-Este a Sud-Oeste midiendo 13 metros la primera y 34 metros 50 centímetros la segunda, dividiendo ambas con propiedad de N. Beve. — SE PREVIENE: Que: —A) la presente ejecución de hipoteca se dispuso de acuerdo con los artículos 80 y 81 de la Carta Orgánica del Banco acreedor, ascendiendo la deuda al día del remate a $ 12.077.15, más gastos de ejecución: —B) el bien se vende en su estado actual de ocupación y conservación, no existiendo contrato de arrendamiento registrado: —C) el mejor postor deberá consignar en garantía el 10 o|o de su oferta al funcionario que represente al Banco en el remate: —D) el promitente comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los diez días de avisado por el Banco siendo de su cargo los gastos y honorarios de escrituras, certificados y comisión de rematador —que se fija en el 1 o|o del precio— así como lo que se adeude al día de la escrituración por medianerías o cargas análogas y sus accesorios: —E) el comprador podrá continuar con la hipoteca que se ejecuta tomando a su cargo el saldo de préstamo vigente a la fecha de la escrituración, abonando en efectivo al escriturar la diferencia hasta cubrir el precio ofertado: —F) si el comprador opta por abonar el precio al contado podrá hacerlo en Títulos Hipotecarios del Uruguay —valor nominal— hasta el valor correspondiente a $ 8.417.45, cuya que representa el saldo del préstamo en títulos al día del remate; —G) los títulos de propiedad están en las Oficinas del Banco ejecutante, Plaza Constitución, pudiendo recabarse informes en la Sección "Asuntos Legales" (Remates). Montevideo, Octubre 13 de 1944. — ARMANDO ARESTI HERVE, Gerente.

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO. — DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL. — Acta N.º 6.129. Montevideo, Octubre 20 de 1944. Con esta fecha, el señor Oscar Sassoli, de Buenos Aires, República Argentina, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Una máquina destinada a configurar alambre para encuadernación" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.º del Decreto Reglamentario de la Ley N.o 10.089 se ordena la presente publicación. — ALBERTO V. CANESSA, Director. — BENJAMIN ALONSO, Secretario.

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO. — DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL. — Acta N.º 6.130. Montevideo, Octubre 20 de 1944. Con esta fecha el señor Samuel Combaluzier Pouchon de Montevideo, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Nueva forma para la fabricación de calzado en general del tipo vulcanizado o pegado" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.º del decreto Reglamentario de la Ley N.o 10.089 se ordena la presente publicación. — ALBERTO V. CANESSA, Director. — BENJAMIN ALONSO, Secretario.

LA NOTA INTERNACIONAL

La Argentina ha dado un paso

NO SE PUEDE negar que el paso dado por la Argentina es un gran paso. Un gobierno aislado por la voluntad continental, —públicamente señalado como faltando a sus compromisos más serios, según las reiteradas manifestaciones del Presidente Roosevelt y el Canciller Cordell Hull, —y que en estas condiciones busca, en un documento moderado, el arbitraje de los procedimientos de la consulta, es un gobierno que ha dado un gran paso hacia un posible entendimiento total, paso que no debe malograrse.

La situación argentina es muy difícil. Un golpe militar, del que se apoderaron pequeñas minorías nacionalistas, sin responsabilidad, quiso embarcar a esa grande y fraternal democracia por las vías de una oscura solidaridad y complacencia con dictaduras y despotismos, que no puede entonar con limpieza la fibra de ningún pueblo libre y digno de la tierra. De entrada, el grupo dominante, —auxiliado por la fuerza, creyó que iba a poder campear por sus respetos. Pero a poco andar se vió que la solidaridad americana, y las fuerzas de libertad que van a prevalecer en el mundo después de la victoria, eran factores imponderables, pero invencibles, con los cuales había que contar. La lucha interna del gobierno argentino no la conocemos sino al través de algunos síntomas, y no pocas mentiras. El Campo de Mayo, poblado de oficiales nacionalistas, y una pequeña minoría de rosistas estridentes, queriendo aprovechar el río revuelto para afianzar una bárbara dominación, — todo se ha condimentado en una propaganda de verdades y de errores, — donde no se ha podido alterar, sin embargo, la esencial verdad de que el pueblo argentino se mantenía fiel al orden democrático y a la solidaridad continental, frenando, como podía, una dictadura que ha marchado sin rumbo, sin prestigio y sin salida, con todas las dificultades de su inestable situación interior.

Toda esta situación difícil y tensa ha gravitado sobre los hombres más reflexivos que actúan en el gobierno argentino. Y la presión de los hechos, ha empujado a esta salida inesperada: una reunión de Cancilleres.

No creemos que sea posible la reunión de Cancilleres. Exige preparación, cambios de miras, revisar las normas de Río sobre consulta, y además, imponerse un espinoso arbitraje, con sus dos filos peligrosos: la armonía con la Argentina, o la ruptura total.

Sin descontar en absoluto la iniciativa, no creemos posible la reunión de Cancilleres. Pero, el pedido argentino es un comienzo de negociación. Y es la negociación la que creemos que corresponde aceptar y continuar, en beneficio de la definitiva unidad de América.

Lo que se le pide a la Argentina es muy simple y muy razonable: que esté en la línea de los hermanos de América, según la propia definición de sus declaraciones categóricas y reiteradas. Para ello, debe estar, sin condiciones, por la causa de las democracias, — sin admitir la trampa interna de su espionaje, de su prensa totalitaria, de sus ministros fascistas, de todo ese conjunto de instrumentos de perturbación con que ha contado el nazismo para torpedear los barcos que llevan nuestra riqueza, y traen nuestros medios de vida, y conducen a nuestras familias o las restituyen a nuestros hogares, y con los que quiere contar para la post-guerra. Hay que concluir con ese régimen de complacencia y de complicidad con las fuerzas del Eje, si la Argentina ha de mantener las relaciones de buena vecindad, que desea mantener. Lo que no es posible es ser amigo, y simultáneamente facilitar el espionaje contra los amigos. Ese juego es el que pide toda América que termine, con medidas rotundas, que no lleven la sospecha de la timidez.

La medida más simple y clara de todas es el llamado a elecciones, restituyendo al pueblo argentino sus órganos de derecho y sus libertades, con los cuales vuelva a tener su expresión fidedigna, y su personería final.

Todo esto debe ser materia de negociación, en un plano fraternal y leal, sin irritaciones innecesarias, y con voluntad de entendimiento. Argentina es el país fraternal, con el cual tenemos todos no sólo obligaciones, sino deseos de vida coordinada y cordial.

El paso dado por el Gobierno Argentino es un gran paso. Ninguna Cancillería puede ponerle dificultades innecesarias. Se debe iniciar el diálogo, con espíritu de seguirlo y agotarlo. No otro puede ser el propósito del propio gobierno argentino, que no ha podido tomar el camino que ha tomado, sino después de haber considerado que debe volver a la rueda continental. Y en esa rueda encontrará su sitio de siempre la Argentina democrática de los fundadores y conductores, la Argentina pacífica, la de la tradicional buena vecindad, y que, con este gesto, manifiesta que vuelve a recuperarse.

Lograr una fórmula será la mejor prueba de cómo funciona la solidaridad continental.

NECESIDAD DE ADAPTAR LAS INSTITUCIONES POLITICAS A LAS EXIGENCIAS DE LA NUEVA ECONOMIA

En un reciente artículo aparecido en este mismo diario de fecha 13 de octubre, sobre la "importancia de organizar técnica y científicamente la democracia" esbozábamos la necesidad de superar la estructura política actual, mediante una gradual perfección, más en consonancia con la realidad social.

Vamos a ir ampliando, más detalladamente nuestra manera de pensar, para llegar a la conclusión inevitable, de que es imprescindible la adaptación de las instituciones políticas en nuestra democracia a las exigencias de la nueva economía.

Bien decía Van Zeland, el primer ministro belga: "El fin y la necesidad de la reforma del Estado, no residen en los problemas únicamente políticos; consisten también en la necesidad de adaptar las instituciones políticas a las exigencias de la nueva economía".

¿Cómo buscar esta adaptación?... ¿Cómo relacionar equitativa y eficazmente esta concepción de un Estado que, sin ser absorbente ni oligárgico, llene las aspiraciones de las fuerzas vivas del país, concurriendo ordenadamente a la solución de los problemas económico-administrativo-sociales?

Entendemos que el primer paso, debe ser el de orientar la política hacia una organización más justa, que sea expresión auténtica y limpia de la soberanía nacional, basada en un orden jurídico, capaz de garantizar la seriedad y la acción de los grupos políticos, democráticamente constituídos.

Desterrada la demagogia política, mediante una reglamentación de estricto sentido nacional, que dé la sensación de organicidad, con bases adecuadas y tendientes a perfeccionar la democracia, será factible una superación tal, que hará posible la conciliación ecuánime de la democracia política con la democracia social.

Al presentar el Senador Alfredo L. Palacios, el 17 de mayo del año 1938, un proyecto de ley sobre organización y funcionamiento de los partidos políticos en su país, lo fundamentó así:

"Si queremos afirmar nuestras instituciones y salvarnos a nosotros mismos, es preciso que todos nos unamos en un anhelo común. Presidente y legisladores, y nos dispongamos a seguir el camino que nos señaló el prócer: el de la construcción técnica de nuestra democracia, dándole un carácter orgánico".

Así lo entendieron las legislaciones más avanzadas, sea de los países de Europa como de América.

Y es la legislación de Estados Unidos, la gran democracia del Norte, que ha formulado los derechos y los deberes de los partidos políticos.

Junto a estos principios es necesaria, la educación de las masas; una educación amplia y sincera. "La educación para la democracia es una de las principales exigencias de la democracia misma", al decir de KELSEN.

Si es verdad que "la libertad democrática es el régimen de los pueblos mayores de edad" diríamos nosotros que no es menos verdad, que la educación democrática es el elemento primordial e indispensable de la madurez cívica.

Adquirida esta madurez se estará en condición de vivir la democracia.

Vivir la democracia, es colocar a cada ciudadano en estado de participación sincera y activa en la causa y en la cosa pública.

¿Cómo conseguir esa participación? ¿Cómo conseguir la influencia directa del ciudadano en los actos de gobierno, cuando por gobierno entendemos la regencia del bien común, ejercida por los más aptos y por los más técnicamente capacitados?

Entendemos que la vía más correcta y más justa, es la de adaptar las instituciones políticas a las instituciones económicas, mediante organismos que representen todas las fuerzas vivas de la nación y entendemos por fuerzas vivas, las constituídas por los individuos agrupados en las distintas profesiones que ejercen en el campo de la actividad económico-social.

Estamos así frente al régimen de las corporaciones.

No nos referimos a las corporaciones fascistas, sino a las auténticas y únicas corporaciones democráticas, muy anteriores a aquéllas, que vienen de los siglos XII y XIII, de la Edad Media: las corporaciones libres y de asociación.

No será posible eliminar el desequilibrio entre los órganos políticos y las necesidades económicas, mientras no se llegue a un régimen corporativo cristiano.

Comprendemos que con las dificultades creadas por el régimen político imperante, es difícil pasar de un régimen a otro por las vías de la legalidad.

Es por esto que auspiciamos la superación de la democracia política, mediante reglamentaciones adecuadas que, por la fuerza de los hechos mismos, abran el camino a la preeminencia de los valores económicos; a su justo y ordenado reconocimiento de funcionalidad, y, los lleven a la concepción de un estado de cosas que, casi inadvertidamente, nos coloque en el régimen corporativista, que nunca podrá ser estatal si nosotros lo queremos democrático.

Italo Américo Raffi.

Estalla una bomba alada cerca de una escuela católica

Londres. — Una bomba alada, arrojada probablemente desde un avión alemán en el Mar del Norte, cayó a 60 yardas de una escuela católica donde más de 100 niños, junto con sus profesores, se habían retirado a descansar momentos antes. Dos sacerdotes y varios estudiantes resultaron heridos de levedad.

La ofrenda de la rememoración a los poetas de la juventud católica

En los corrientes días que, siguiendo la liturgia de la Iglesia, consagramos al sufragio del alma de los que nos preceden en el descanso eterno, rememorando a nuestros muertos queridos, desfila por la mente la pléyade de los grandes amigos, que fueron flor de una juventud que no desmayó en el combate y se prodigó en la defensa del dogma y de la doctrina.

Un sentimiento de profunda gratitud al ejemplo de su vida, a la bondad de su corazón, a la fineza de su alma, nos hace detener en sus nombres, que se perpetúan en la historia del apostolado, en cuyas gloriosas jornadas nos acompañaron con el ardimiento de la solidaridad, de la hermandad originada en la Fe y en las ansias de su triunfo en las almas angustiadas de todos los jóvenes arrastrados entonces por las corrientes materialistas.

Los situamos en el terreno de sus vocaciones espirituales y de sus actividades sobresalientes, en las que se manifiestan el don y la voluntad. Y encontramos cuatro nombres siempre queridos, inolvidables por lo que nos dejaron: la sinceridad de las convicciones, la valentía de la profesión y el consuelo de una caridad perfectamente realizada.

Fueron éstos los cuatro poetas que en plena juventud la muerte llevó consigo para que gustaran el premio de los justos.

Ellos solos evocan una dulce primavera en esta gran asamblea universal que es la Iglesia.

Tenían por delante la fraternal esperanza y el promisorio devenir de su espiritualidad y de su inteligencia, ansiosos siempre de la claridad y de la armonía, del esplendor y de la belleza, que hoy gozan en el seno de Dios.

Francisco Fiorito, Homero Martínez Albín, Olegario María Núñez, Carlos Angel Garré, fueron en las filas de la Juventud Católica los aedas de alta inspiración y de profunda vocación que nos mostraron en sus libros la albura del alma dirigida siempre a la alabanza de lo eterno.

FIORITO, MARTINEZ ALBIN, PADRE NUÑEZ Y GARRE

FRANCISCO FIORITO

Francisco Fiorito fué el adolescente poeta de la "Recóndita armonía" y de las "Rosas Blancas", candoroso y elóboro en su pensamiento, remontado ya a la cima de los triunfos consagratorios, como los que obtuvo en la Academia Literaria del Colegio Pío, la casa secular en cuyas aulas se acunaron y formaron la inteligencia de muchos que sirven a la Iglesia y a la ciencia ...

El fu... triunfante con la estrofa de sus poemas católicos cuando el panteísmo desbordaba en la lírica nacional.

Tenue y ensoñador su estrofa venía de la aurora después de haber pasado por las sombras de la noche, para concretarse en la inefable figura de su canto emotivo, que le personifica en la ofrenda de su libro primero:

Yo canté; y al cantar con alegría,
llena mi alma de amor y de esperanza,
desbordóse recóndita armonía
que el verbo mío a definir no alcanza.
En mi vida, mis ansias, mis caminos,
hubo una lenta floración de amores.

Emocionados latidos en austeras reflexiones señalan su mirada horizontal al infinito, que fué siempre el rumbo de su verso que denunciaba la gestación de un trashumante poeta que hubiera dado a las letras uruguayas un cultor riguroso, iniciado con victorias que la crítica reconocía y aplaudía.

MARTINEZ ALBIN

Homero Martínez Albín, cordial y afectuoso, preocupado como pocos en la caridad, fué el creyente sin reservas, que hizo honor a la Causa que nos hermanó.

Intelectual distinguido, estudioso de la filosofía, manifestó en "El Cántico de mi Expresividad" la forma nueva. En su verso, adelantado entonces a las raras concepciones del estilo que luego se afirmó en los escritores próceres de la literatura moderna, nos mostró la ilustración de su espíritu acertivo y fuerte, que no temió a la vida, la que utilizó comprendiéndola con la sabiduría de los santos, mirando de frente al dolor que supo amar:

Desde el Calvario triste levantado
a dignidad de esencia.
Amador de las esencias, es decir, filósofo.
—Claro fervor del definir pletórico.—

Y en el dolor tuvo un hermano más. En él se consoló, para advertir la hora de su muerte y dejarnos la gran lección de la serena aceptación de la Voluntad Divina.

OLEGARIO NUÑEZ

Olegario María Núñez se consagró al divino ministerio del sacerdocio a muy temprana edad como si el destino apresurara su carrera, ya que a temprana edad tenía que ser su muerte. Apenas cumplidos sus treinta y cuatro años de edad hizo su partida definitiva.

Fué un poeta de moderada producción. Pero su lírica llenó un libro —que él no conoció—, suficiente para consagrarle entre los más finos y brillantes artistas.

"Sol en las sierras... sol en los vitrales" es un volumen de poemática escritura en el que se canta la ilusionada infancia campesina, y la devoción acendrada a la milagrería de los gajos y las espigas abiertas que insinúan la alegría del alma reposada haciéndonos gustar la

Gloria de sentir
que en pujante alud
nos lleva esta vida!

Sacerdote de permanentes preocupaciones apostólicas, orador de palabra acertiva y cautivante, escritor de apreciable estilo, se encumbró muy pronto distinguiéndose entre todos como un afable y circunspecto señor de profundo pensar y bien hacer.

No fué una esperanza, fué una realidad activa en la conquista espiritual de su ministerio, que le permitió ser poeta también para completar el brillo que en su rostro trascendía iluminando las ansias de alcanzar a todos esa Verdad que es luz que muestra al espíritu las sendas de la inmortalidad.

Sus serranillas, que preceden a los poemas de místicas floraciones, dan noticia de su patrio amor dedicado al encanto de los valles y las sierras del lugar de su nacimiento. Y en sus otras composiciones se denotan las enfervorizadas devociones religiosas, constituyendo todas el concierto apacible de sus inspiradas virtudes que no podemos olvidar.

CARLOS GARRE

Carlos Angel Garré, el más joven de todos, fué el bardo de la intensa religiosidad en el poema. Todo su canto se estructuró a impulsos de un alma mística, hecha a la adoración y al culto de los Sacramentos.

"Salterio divino" y "Cantares de llanto y sangre" son los dos libros de su gallardía espiritual. Uno de ellos bastó para su triunfo que selló en sus certámenes el Ministerio de Instrucción Pública.

El primero es el fruto de sus inquietas devociones. El segundo la señal de sus sentimientos humanos. Y ambos aciertan en el verdadero propósito del poeta, que no lo hay sin emoción, como lo expresa Azorín.

Podrá darnos el artista la visión de la naturaleza, o la expresión de la muerte, o el sentido de lo infinito, o las esperanzas y las desesperanzas del amor; pero si en sus versos no pone su espíritu, y nos hace sentir, y nos hace amar, y nos hace sufrir, y nos hace pensar, por más perfecto, sereno y maravilloso que sea en la forma, no habrá logrado nada.

Garré comprendió la grandeza con idea de lo bello y lo sublime. Su pluma se movió bendiciendo el nombre del Señor con ansias de amor santificante.

Tuvo el conocimiento de la poesía y supo de su origen, cuya forma primera se encuentra en las oraciones de la Iglesia, que ya en su primer siglo tuvo que admirarse en la liturgia, a la que siguió la versificación de las narraciones evangélicas. Fué en los salmos que se esparció el ánimo de los labradores en los campos de la Palestina, bajo cuyo cielo resonaron los cantos a la hermosura de la creación.

Son estos los cuatro poetas de destacada militancia en las filas de la Juventud Católica, que en plena juventud fueron llamados a la otra militancia, la de las celestes regiones, en las que fijaron su esperanza y a las que consagraron su ciencia suficiente y su inteligencia esclarecida. Las alas de su fantasía se desplegaron con la fuerza del espíritu que iluminó la letra. Por esto no fracasaron al incendio del sol, como las de Icaro, ni se perdieron en el vacío, como las de la paloma de metáfora kantiana.

Al rogar por los muertos, tomamos sus nombres entre los que vencieron y murieron en la actividad del apostolado.

Como se reza en el oficio de estos días, el Señor no habrá desechado las obras de sus manos movidas en la ensoñación. Son estos muertos los bienaventurados que murieron en el Señor, después de haberle agradado en la región de los vivos, donde se complacieron en la Verdad y en la Belleza eternas.

JULIO PONS.

Repoblación forestal

Entre las muchas interesantísimas su[illegible] contrars[illegible] terior, t[illegible] con una [illegible] "El Pue[illegible] tía [illegible] carar u[illegible] blación [illegible] muchos [illegible] que de [illegible] rían pa[illegible] múltiple[illegible] rafía gen[illegible] la indus[illegible] Estam[illegible] do, y ba[illegible] poco, co[illegible] lidad, lo [illegible] ciendo en otros países, y lo que la experiencia, dolorosa y aleccionadora del nuestro, proclaman abiertamente. País que se preocupa por su población forestal, es país que tiene ganada no una sino muchas batallas, ya que de la misma depende hasta la misma conservación y recuperación de su suelo.

Y frente a esa preocupación y reclamo de los colegas del interior, no podemos menos que recordar una de las iniciativas que se han presentado al Parlamento, tendientes precisamente a promover el fomento de los bosques, siquiera en los alrededores y cercanías de los ejidos de las ciudades del interior. Nos referimos al Proyecto del Arq. Horacio Terra Arocena, que propone, junto con otras medidas tendientes al mejor enfoque del urbanismo en el interior, y a la protección y amparo de la familia rural, a la formación de parques forestales, con el aporte de los beneficiados por los otros términos del proyecto.

Hay que sentir el problema, sentirlo en toda su realidad e intensidad y propender luego a su solución.

El momento, por otra parte, es singularmente digno de atención a este respecto. La escasez de combustibles de otra naturaleza, ha hecho que se intensificara en forma amplísima el consumo de la leña y madera, lo que trajo como consecuencia, una enorme tala de montes y bosques. Esos montes y bosques habrán de reponerse, y al mismo tiempo propender a la formación de otros nuevos, para beneficio de todo el país, aun de sus mismas condiciones climatéricas y meteorológicas.

"Colón descubrió un Santuario"

WASHINGTON.—"Cuando Colón desembarcó, y arrodillándose besó la madre tierra del Nuevo Mundo, la humanidad descubrió algo más que un camino hacia las Indias", declaró en una radioalocución desde la Cadena Mutua en esta ciudad, Frank C. Walker, Director General de Comunicaciones de los Estados Unidos.

"Colón descubrió un santuario —dijo— en donde, bajo la Divina Providencia, fué posible para la humanidad alcanzar deseos fundamentales largamente soñados: libertad, dignidad y posibilidades de vida apacible, distante de las guerras que ensombrecieron la historia del viejo mundo".

La conferencia del Dr. De Amézaga

En el Euskal Erria, dió ayer su conferencia el Dr. Vi[illegible] Amézaga sobre el tema [illegible] de octubre de 1839". [illegible] vista, llama la atención [illegible] título. No es el co[illegible] una ley: es el comen[illegible] ley que pretende resol[illegible] de un pueblo. [illegible] por la ley de 1839, se [illegible] elementos autonómi[illegible] provincias vascas y se [illegible] la monarquía española. [illegible] historia de este pueblo [illegible] a ese hecho. [illegible] octubre de 1839, el [illegible] tenía sus libertades, [illegible] su vida libre. [illegible] 1839, el pueblo vas[illegible] imposición de una ley [illegible] sus libertades, a su [illegible] vida. [illegible] historia de 1839 ha si[illegible] por la abolición de esa [illegible] el drama de un pueblo, de un pueblo que presume ser uno de los primitivos de la historia.

El argumento que brillantemente desarrolló ayer el Dr. de Amézaga giró alrededor de estas ideas centrales. Dijo que todas las modalidades raciales de este pueblo diferían del español, que tiene las suyas.

Sus costumbres, su lengua, el sentido de su religiosidad, su cultura, su arte, su ciencia, su aspiración, todo eso forman una substancia típica que es una protesta contra la ley que quiso imponerles un destino distinto.

En este momento y en el porvenir, el pueblo continuará esa lucha, que es la lucha esencial de su libertad.

La conferencia fué seguida por un público selecto, que acompañó con emoción al orador en su disertación.

A AHORRAR TOCAN

Hoy es el día del ahorro

Hoy, 31 de octubre, es día consagrado en todas las partes del mundo, al ahorro.

Hace veinte años fué instituida esta jornada, cuyo origen se encuentra en el primer congreso sobre la materia, y a la que adhieren veintiocho países, entre los que se cuenta el Uruguay. Nuestro país adhirió a la ponencia aprobada en el aludido congreso que se celebró en Milán.

En países como Estados Unidos, se da a este día un carácter nacional, pues personalidades y entidades de distinta índole, así como la prensa y la radio, organizan y llevan a cabo grandes actos. En ellos se procura infundir en el pueblo el hábito del ahorro, a cuyo efecto se exhiben películas alusivas, se reparte libros y cuadernos con leyendas especiales a los escolares, se pronuncia discursos, etcétera.

Toda la propaganda, con la gama amplísima de medios de que dispone la propaganda moderna, se ponen al servicio de esta idea.

La idea nos parece buena. Más que buena, excelente.

Nada mejor que la gente ahorre, para que no finque sus esperanzas de futuro en una menguada jubilación o en las quinielas o en la herencia del tío rico y solterón.

Pero... todo requiere sus condiciones o sus posibilidades de cumplimiento.

Para que la gente ahorre, es preciso que se den varias condiciones:

a) que haya trabajo;

b) que el trabajo sea remunerador, lo bastante como para que permita gastar lo necesario y guardar el sobrante;

c) que la gente posea el suficiente grado de educación ahorrativa, a fin de que no gaste lo que apenas alcanza para sus necesidades vitales, en cosas superfluas;

d) que haya menos explotación del obrero y del empleado, a fin de que no frustren sus buenos deseos de abrirle una cajita de ahorros a cada hijo que nace, para luego verse obligado a echar mano a esos ahorros del hijo.

e) que las instituciones bancarias recuerden un principio elemental: o sea, que si tienen interés en que se ahorre (porque es de recordar que los Bancos, precisamente, fueron los portaestandartes del "Día del Ahorro"), hay que empezar por atraerlo con una tasa alentadora —haya o no inflación, haya o no muchos capitales extranjeros invasores de la plaza—, y no reduciéndola como ya ha empezado a acontecer.

El ahorro es muy lindo, como la primavera... en las composiciones escolares.

Porque lo que es en la realidad, a la vista está.

☆ Viñetas del día ☆

- **EL HOMBRE.** — A cada uno le llega su día. El domingo fué el cartero. Hoy es al ahorrista.
  En todo el mundo se celebra el Día del Ahorro.
  El ahorrista de nuestro país no lo festejará muy efusivamente, pues el afluir de capitales extranjeros, provoca (si es que los economistas no dicen otra cosa) la baja del interés que los Bancos abonan. Con todo, no deja de ser su día.
- ***LA FRASE.*** — *"Con admirable talento que le es propio, supo exponer las virtudes de su pueblo y recoger la esencia de nuestros sentimientos fraternos."*
  El Canciller chileno, don Joaquín Fernández y Fernández, se ha expresado en estos términos sobre nuestro compatriota el doctor Dardo Regules, al agradecer al Canciller uruguayo el telegrama que éste le enviara con motivo de inaugurarse el monumento a Rodó.
- **EL EPISODIO TRAGICO.** — La última jornada ha sido terrible. Cuatro obreros quedaron sepultados en una cantera de La Paz: dos fallecieron y dos resultaron con heridas graves.
  Un hombre hirió a otro de varios navajazos, al ser requerido por el pago de una deuda.
  Un transeunte fué atropellado por un automóvil falleciendo a raíz de las gravísimas lesiones recibidas.
  Todo esto, sin contar los efectos del temporal y otras "minucias".
- ***EL EPISODIO COMICO.*** — *Un amigo concurre a hacer la visita de duelo, a otro que había perdido a un pariente político millonario, y a quien heredaba por vía indirecta...*
  Se acerca, le ofrece un gran abrazo, al tiempo que le susurra al oído:
  —Hermano: interprétalo cómo quieras...

El barrido de las calles

Comprendemos las dificultades existentes para mantener un servicio adecuado para la limpieza de las calles.

Pero es lo cierto que la Intendencia podría, por algún momento siquiera, descender de las alturas de fantásticos proyecto, para empezar por lo más sencillito: limpiar las calles.

Tarea simple, pero beneficiosa para la salud de la población.

No hablemos de las calles un poco apartadas, porque aquello es deplorable. Allí no se conoce el servicio municipal.

Hablemos del centro. Sale mucho más en cuenta sumergirse en un desierto africano, cuando se levanta una tormenta, que caminar por una calle de Montevideo cuando cruza raudo algún vehículo.

Es preciso que, por guardar un poco el prestigio de ciudad de turismo y mucho más por la salud de la población, se realice cualquier esfuerzo para solucionar el problema.

Aunque más no sea que por lo del turismo...

Una exhibición inconveniente

Desde hace unos días se exhibe en uno de nuestros cines "continuados" una película documental de los procesos y correspondiente ejecución capital, de dos fascistas italianos, convictos y confesos de diversos crímenes durante la ocupación "nazi" de la Ciudad Eterna.

La película ha tomado los momentos más dramáticos e impresionantes de la muerte de estos dos hombres, uno, fusilado por la espalda, maniatado a una silla, y otro, destrozado por la multitud enfurecida que lo ha arrebatado a sus guardias, sometiéndolo a toda clase de ultrajes y torturas.

Las escenas son, como es de imaginar, de un terrible dramatismo. Sin duda las más impresionantes de cuantas han sido "filmadas" en esta guerra, o de cuantas se han exhibido en nuestros cines tomadas de la realidad.

Por tal motivo, entendemos que no deben figurar en funciones donde concurren niños, a quienes ya bastante daño hacen, en general, las películas de guerra, reales o no.

No es posible que nuestros niños se eduquen en esa escuela de odios y de venganza, de muerte, desolación y ruina, cuando más que nunca se impone para ellos una reeducación de alegre y confiada esperanza en el amor y la justicia, como únicas formas posibles de salvar el mundo del futuro.

El espectáculo del odio, aun del odio frente a la injusticia, nunca podrá elevar a las almas.

Damos traslado al Consejo del Niño.

ECOS DE LA INAUGURACION DEL MONUMENTO A RODO

TELEGRAMAS INTERCAMBIADOS ENTRE LAS CANCILLERIAS CHILENA Y URUGUAYA

Elogiosa referencia al Embajador Extraordinario, Dr. Dardo Regules

Con motivo de la inauguración del monumento a Rodó en Santiago de Chile, se intercambiaron los siguientes telegramas entre los Ministros de Relaciones Exteriores Ingeniero D. José Serrato y Joaquín Fernández y Fernández:

AL EXCELENTISIMO SEÑOR MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DON JOAQUIN FERNANDEZ Y FERNANDEZ. — Santiago de Chile.

Correspondo a un íntimo dictado de los sentimientos del pueblo y del gobierno uruguayos, así como de los míos personales, al hacer llegar a Vuestra Excelencia la más sincera expresión de profunda gratitud por la nobilísima determinación del gobierno de Chile, al levantar en esa capital el monumento a Rodó, cuya inauguración acaba de celebrarse con brillo y solemnidad inigualados. Chile ha ofrecido a América el espectáculo magnífico de una solidaridad basada en el culto de los ideales representados por el pensamiento y la obra de Rodó, erigiéndolos en normas fundamentales de vida libre, consciente y digna, tal como ha sido la de su pueblo desde los orígenes de su gloriosa historia hasta el presente. Esta circunstancia hace más trascendente la significación del homenaje tributado, despertando en el alma del pueblo uruguayo una emoción bellísima y un reconocimiento sincero y perdurable. Los agasajos que se han prodigado a la embajada especial, así como las demostraciones personales con las que Vuestra Excelencia ha querido ofrecer un nuevo testimonio de simpatía y de afecto hacia el Uruguay, que lo recuerda como ilustre Embajador de su patria, acrecientan la generosidad del gesto fraterno y la espontaneidad de los sentimientos que lo dictaron. Por ello ruego a Vuestra Excelencia quiera aceptar el reconocimiento del Uruguay que ve en la amistad de la gran nación chilena uno de los motivos más perdurables y alentadores de su convivencia internacional y una segura garantía de que los postulados del entendimiento continental cuentan con su esforzada y constante defensa. Reitero a Vuestra Excelencia las protestas de mi particular aprecio y alta consideración. — JOSE SERRATO; — Ministro de Relaciones Exteriores de la República O. del Uruguay.

AL EXCELENTISIMO SEÑOR INGENIERO DON JOSE SERRATO, MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DEL URUGUAY. — Montevideo.

Me es altamente grato dirigirme a Vuestra Excelencia para manifestarle la viva gratitud del pueblo y del gobierno de Chile, así como la mía personal, por las nobles expresiones del mensaje enviado por Vuestra Excelencia en nombre del pueblo y del gobierno del Uruguay, con motivo de la inauguración en esta capital del monumento a José Enrique Rodó.

Los chilenos que, consecuentes con los ideales que inspiraron a los próceres de la independencia, han mirado siempre las fronteras de América no como barreras sino como nexos que deben unir a los pueblos hermanos, estaban capacitados para comprender y amar al gran pensador que en páginas de perfección helénica enseñara a América la lección suprema de la belleza, el impulso fecundo de la fraternidad y la fuerza superadora del ideal. Al vaciar en el bronce el mito que Rodó dejara como símbolo culminante a las juventudes del hemisferio, hemos cumplido un anhelo íntimo y hemos dado forma a los sentimientos de solidaridad que a través de más de un siglo de vida libre nos han unido a la noble y señora nación uruguaya.

En esta hora decisiva de la humanidad los países íberos del continente vuelven sus pupilas hacia los hombres superiores que, adelantándose al tiempo, trazaron la ruta del porvenir y sembraron en su alma los gérmenes de las virtudes supremas y el sentido de su responsabilidad frente a la historia. Es por eso que hemos querido eternizar en el bronce el sentido de nuestra admiración y de nuestra gratitud al autor de "Ariel" y a la tierra uruguaya que nutrió su espíritu de perfección y de nobleza. Sabemos que, en nuestro gesto, plasmamos los sentimientos de todos los seres que han nacido bajo las constelaciones del cielo de Colón. Nuevo vínculo para la estrecha unión de nuestros pueblos ha sido la embajada que recientemente cumpliera el eminente estadista Dr. Dardo Regules, quien con el admirable talento que le es propio supo exponer las virtudes de su pueblo y recoger la esencia de nuestros sentimientos fraternos, y cuya presencia me dió la ocasión de rememorar las múltiples y finas atenciones de que fuera objeto durante mi grata misión en ese país.

Aprovecho esta oportunidad para reiterar a Vuestra Excelencia las seguridades de mi más alta y distinguida consideración. — JOAQUIN FERNANDEZ Y FERNANDES; — Ministro de Relaciones Exteriores de Chile.

MIRILLA
hacia tierra adentro

LO QUE FALTABA

En este país suceden cosas tan raras que un día ni los departamentos son diez y nueve. No decimos esto, porque a dos años de gobierno aún no se haya constituído la Corte Electoral —que al fin y al cabo parece que no es imprescindible—; ni porque tengamos que importar carne argentina que luego no se encuentra en los puestos, como si hubiera sido devuelta.

No lo decimos por estas paradojas, ni por la otra, según la cual el batllismo es un partido de avanzada mientras trata de evitar el aumento de sueldos a los empleados y obreros de la industria. Esta es la última paradoja —para algunos, no para nosotros—, pero esta otra de que los 19 departamentos no lo serán más, es verídica, siempre que triunfe un movimiento iniciado en Paso de los Toros, para que se cree el vigésimo con este pueblo por capital.

La idea creemos que es vieja, pero estaba encarpetada. Hoy vuelven, por ella —es muy posible— tomando el mal ejemplo de Europa, donde las divisiones territoriales entre países —esto es peor— se han borrado con la volubilidad del colegial flojo en cartografía.

No podemos comprender qué ventajas se puedan lograr con ello, siendo que vivimos en un país pequeño y subdividido lo necesario como para que no se puedan aducir causas geográficas o administrativas.

Quizá lo que pase, es que aquel pueblo, cuyo progreso se ha acelerado tanto estos últimos años, se sienta tan grande como otros hermanos, para ser cabeza de jurisdicción. Y esto sería otro mal ejemplo de esta hora empañada de ambiciones, aunque la modificación estamos seguros, si bien no traería mejoras, no aparejaría otros perjuicios, que anular los pocos mapas de la República que existen en las escuelas.

Por tanto, habría que hacer una nueva impresión de ellos —de lo que no estamos seguros— tanto más necesaria cuanto que este nuevo departamento no tendría otra razón de existencia, que la de ser en los mapas.

FOLE

DE SOL A SOL

ALCAUCILES

YA SON LOS últimos. Se les conoce en el precio y en la dureza.

De nuevos son tiernos, suaves, ni tan amargos y gustan en las salsas más aceitosas como en las más avinagradas.

Entonces valen más de un peso la docena.

En plena producción, como si dijéramos en la madurez del alcaucil, se come con la misma facilidad conque se paga.

Después viene lo que ya he dicho.

Así lo pienso yo y lo piensan todos los que comen alcauciles. Por eso me sorprende la rara ortografía que los distingue.

Casi no hay verdulería que no exhiba en su pizarra de precios la originalidad interpretativa.

Unos escriben: "alcausiles"; otros: "alcauciles", "alcauziles" y, en fin, hasta "alcahuciles".

A buen entendedor, parecen decir ellos, tanto de una "ce" como una "ese", con "hache" o sin "hache". Los clientes toman el alcaucil por las hojas, prescinden de la ortografía y comen la verdura.

Porque el alcaucil, correctamente se escribe así: alcaucil, nombre que le viene de la voz árabe ab-cabcil" de la familia de las Cynaras —familia antigua, según lo da a entender el crecido número de sus integrantes— que los españoles llaman alcachofa y los italianos "carciofo" desde que un señor Moris la obturo en el jardín botánico de Turín.

Siempre conviene saber qué se come y no tomar alcauciles así no más, en plena ignorancia de que se trata de una hortaliza con hojas pinnatipartidas sencillas o enteras, casi sin espinas, vellosas, con vello más tupido y blanquecino en el envés, formando una roseta en la base del tallo; las hojas del involucro, anchas, aovadas, espinosas en el ápice, gruesas y carnosas; cabezuelos grandes, sencillos en forma de piña o estróbilo antes de la floración.

Las cosas que uno se mete en el cuerpo con la simple ignorancia del verdulero, que los distingue diciéndonos: "son tiernitos!".

¡Que más da que el buen hombre escriba "alcausil" o "alcahuzil" para vendérnoslos si nosotros que los comemos, ignoramos que se parecen a un estróbilo!

Los caballeros de San Columbano en Inglaterra celebran su 25 aniversario

Londres. — La Orden Británica de los Caballeros de San Columbano, monje irlandés, celebrarán en noviembre el XXV aniversario de su fundación. La Orden cuenta con 348 Consejeros de Gran Bretaña y el norte de Irlanda. Más de 3.000 caballeros y unos 6.000 Escuderos (sección juvenil de la Orden) se hallan en servicio activo.

La retirada alemana libera al Arzobispo de Vilno

LONDRES. — El Arzobispo de Vilno, en la región nor-oriental de Polonia, Excmo. y Revmo. Mons. Romauld Jalbrzykowski, de 68 años, y preso por los alemanes en 1942, vive aún en territorio ahora ocupado por Fuerzas Soviéticas, según se supo y se anunció oficialmente aquí.

El Prelado guardó prisión en un Monasterio de Mariampol, ocupado por las tropas del Soviet en julio. En su prisa por retirarse, los alemanes le dejaron tras sus líneas.

EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Joan 5, 4)

EDICION DE SEIS PAGINAS

AÑO LXVI — Montevideo, Martes 31 de Octubre. — N.° 20.490

Indicador Religioso

• LITURGIA PARA HOY

Octubre 31. — Martes; VIGILIA DE TODOS LOS SANTOS; rito simple.

Se permiten —tan solo cantadas— las misas votivas privadas y cotidianas de difuntos.

MISA propia "Judicant Sancti": ornamentos morados; no hay gloria, segunda colecta del Espíritu Santo, tercera colecta por la Iglesia o el Papa, sin Credo. Prefacio común.

MELO (Matriz): Octava de S. Rafael; rito doble mayor. Misa de la fiesta "Benedicite": ornamentos blancos; Gloria, segunda colecta de la Vigilia, tercera colecta del Espíritu Santo. Credo. Prefacio común, último evangelio de la Vigilia. O bien: Misa de la Vigilia "Judicant Sancti": ornamentos morados, sin Gloria, segunda colecta de S. Rafael, tercera colecta del Espíritu Santo, sin Credo Prefacio común, últ. ev. S. Juan.

HERMANAS DE CRISTO REY: Tercer día en la octava de Cristo Rey; rito semidoble. Misa de la fiesta "Dignus est Agnus": ornamentos blancos; Gloria, segunda colecta de la Vigilia, tercera colecta del Espíritu Santo, Credo. Prefacio de Cristo Rey, último Evangelio de la Vigilia. O bien: Misa de la Vigilia "Judicant Sancti": ornamentos morados, sin Gloria, segunda colecta de la octava de Cristo Rey tercera colecta del Espíritu Santo, sin Credo. Prefacio de Cristo Rey.

CALLE RECONQUISTA: Primer día de las XL HORAS: Dícese una única misa del Ssmo. Sacramento "Cibavit eos": ornamentos blancos; Gloria, una sola colecta, se omite la colecta imperada simple. Credo. Prefacio de Navidad, último evangelio de S. Juan. Las demás misas corresponden al oficio de Vigilia, conmemorándose, en vez de la colecta imperada simple, el Ssmo. Sacramento.

VISPERAS: Las primeras de Todos los Santos, sin conmemoración.

• LITURGIA PARA MAÑANA

Noviembre 1.o — Miércoles: FIESTA DE TODOS LOS SANTOS: Rito doble de primera clase con octava común. Es fiesta de simple precepto: hay que asistir a misa, y se permite trabajar.

Aplican la santa misa, el Obispo por sus diocesanos, y el párroco por sus parroquianos.

MISA propia "Gaudeamus omnes": ornamentos blancos: Gloria, se omiten las colectas imperadas por cosa simple y grave. Credo. Prefacio común.

VISPERAS: Las segundas de Todos los Santos, y dicho el Benedicamus Domino se recitarán las Vísperas de Difuntos, seguidas de las Completas de Difuntos.

HERMANAS DE CRISTO REY: Cuarto día en la octava de Cristo Rey. No se conmemora la octava, pero el Prefacio es de Cristo Rey.

CALLE RECONQUISTA: Segundo día de las XL HORAS: Dícese una única misa del día como sigue: Misa "Gaudeamus omnes": ornamentos blancos; Gloria, segunda colecta (bajo la primera conclusión) del Ssmo Sacramento, se omiten las colectas imperadas por cosa simple y grave, Credo, Prefacio común, último evangelio de S. Juan. Las demás misas corresponden al oficio del día, conmemorándose, bajo la segunda conclusión, el Ssmo. Sacramento.

JUBILEO DE ANIMAS: A partir del mediodía de hoy hasta la medianoche del Jueves 2 de noviembre, todas las iglesias y capillas públicas, gozan del privilegio de ganar en ellas tantas indulgencias plenarias, aplicables exclusivamente a las almas del Purgatorio, cuantas veces el cristiano las visitare, rezando en cada una de las visitas seis Pater, seis Ave y seis Gloria, por las intenciones del Soberano Pontífice. Requiérese además, la recepción digna de los Sacramentos de la Penitencia y Eucaristía para los cristianos que no acostumbran confesarse dos veces por mes, por lo menos, o no suelen comulgar casi diariamente, esto es: cinco veces en la semana. Sin embargo no es necesario confesarse y comulgar hoy o mañana, sino se puede atenerse a lo que establece la Iglesia: La confesión puede hacerse en uno de los días que corren del 25 de octubre hasta el 9 de noviembre. La Comunión puede ser recibida desde el primero hasta el 9 de noviembre.

PRIVILEGIOS DEL OCTAVARIO DE ANIMAS: El Octavario de Animas (1-8 de noviembre) goza de los siguientes privilegios:

1) cada día se gana indulgencia plenaria, visitando devotamente el Cementerio local, y rezando allí por los difuntos.
2) Diariamente se permiten misas cotidianas de difuntos, sine cantu, aún en los días que solamente admiten ordinariamente, las misas "in anniversario".
3) Cada misa aplicada por difuntos trae consigo una indulgencia plenaria en favor del difunto, o si la misa es ofrecida por varios difuntos, se aplica la indulgencia al alma de uno solo de esos difuntos.

JUEVES SACERDOTAL: no se celebra, esta vez.

Se clausuró el ciclo radial Pro Congreso Eucarístico de Melo

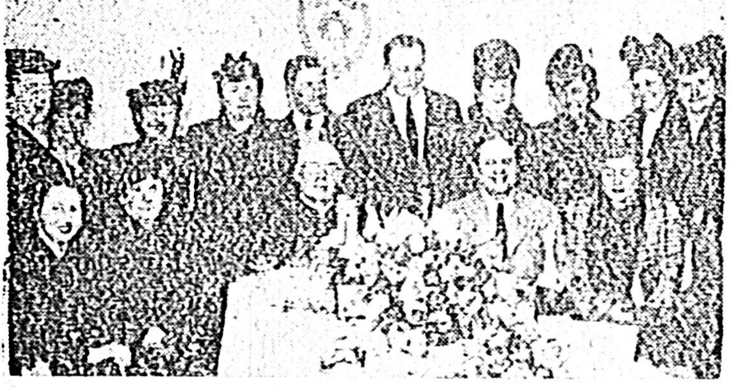

CLAUSURANDO el ciclo radial del que da nota la presente información, fué servido en uno de los salones de la Radio un lunch.

En un interesante acto realizado ayer por la tarde en la Radio Carve, se clausuró el ciclo radial de conferencias y propalaciones que, bajo los auspicios de la Sub Comisión de Propaganda del Comité Arquidiocesano, se venía efectuando en nuestra capital; ciclo que constituyó un significativo aporte a la preparación de la gran fiesta Eucarística que vivirá Melo en los primeros días de Noviembre.

El programa de este acto comprendía, como se había anunciado ya, algunos números de canto y recitado, palabras del Presidente de la Sub Comisión, Dr. Gorosito Tanco, del Rvmo. Sr. Canónigo, Dr. David Giordano y del Excmo. Sr. Arzobispo, Dr. Antonio M. Barbieri.

Las palabras de los diversos oradores tradujeron la trascendental significación que encierra la realización del Congreso Eucarístico de Melo, y el sentido de intensa emoción religiosa que esa fiesta eucarística representará, tanto para la ciudad de Melo, como para toda la Diócesis.

De las exposiciones transmitidas en el acto de ayer, vamos a recoger una breve síntesis de las palabras pronunciadas por el Excmo. Sr. Arzobispo, al clausurar el ciclo radial.

Dijo el apreciado Prelado, que iba a destacar algunas de las muchas sugerencias que provocaba el Congreso Eucarístico a realizarse.

Un Congreso Eucarístico —dijo— es la expresión de la fe eucarística de un pueblo, y un pueblo así es capaz de todas las grandes realizaciones. Señaló cómo la hora actual es sumamente difícil y grave, en la que se suscitan luchas diversas: luchas de clases, luchas políticas, luchas de ideas, económicas, afectivas, etc. Frente a toda esa agitación y frente a todas esas luchas, cabe preguntarse: ¿De dónde se origina, cuál es el mal espíritu que los trae y que hace que el hombre se convierta, realmente, en el lobo para el hombre?

Dijo el Sr. Arzobispo, que ya el Apóstol se había preguntado eso mismo, y que él mismo se había dado la respuesta: todo procede del egoísmo.

Ese egoísmo, añadió Monseñor Barbieri, enferma el corazón del individuo, y ese mal enferma toda la vida del hombre.

Frente a ese mal, Jesús dijo una palabra que habría de salvar al mundo y a la sociedad: Amad a Dios sobre todas las cosas, y al prójimo por amor de Dios.

Amad, añadió Monseñor Barbieri, porque el amor es el secreto de la vida, de la paz, del orden, de la felicidad. El Apóstol San Juan, cuando le preguntaban sobre lo que había que hacer, repetía una y cien veces: Amaos los unos a los otros.

El amor es un sentimiento del corazón, es como una delicada planta nacida en el corazón, pero que necesita ser alimentada, y el alimento del amor genuino, es la Santa Eucaristía.

¡Cómo no amar, viendo a Dios, que por amor se hace alimento de nuestras almas! En la Eucaristía se renueva toda la realidad sublime del Calvario, se ve a un Dios que luego de entregarse a la muerte por el hombre, se da para ser comido.

El alma eucarística es un alma que ama, un pueblo eucarístico es un pueblo que ama y un pueblo que ama es un pueblo grande. Es lo que está manifestando y lo que será Melo, con su manifestación de fe y de amor a la Eucaristía. Y frente a todo lo que agita y conmueve al mundo, Melo dará el ejemplo, sentados todos juntos a la mesa Eucarística, recordando allí la gloria de las antiguas tradiciones y las glorias de los gestores de la Patria. Finalizó sus palabras el Excmo. Sr. Arzobispo, dando por clausurado el ciclo radial, luego de haber manifestado su agradecimiento y su aplauso a la Sub Comisión que tan altamente había sabido interpretar y cumplir sus indicaciones en la propaganda de preparación para el Congreso Eucarístico de Melo.

Organización de la colecta popular en pro de la Cruzada Antituberculosa Nacional

EL COMITE Ejecutivo de la Cruzada Antituberculosa Nacional, que preside el doctor José J. Martirené, de acuerdo con el plan programado en oportunidad, ha designado a las señoras y señoritas que a continuación se mencionan, las que tendrán a su cargo la colecta popular, que bajo la dirección de su Vice-Presidenta, doctora Sofía Alvarez de Demichelli, se iniciará el 11 de noviembre próximo: Amelia A. de Alonso, Coca R. de Arribeltz, Matilde Rodríguez Larreta de Aguirre de Alvárez Cina, Clementina Riffau de Aguirre, Adela Obertillo de Arias, Marta Horne Fynn de Aguiar, Juanita Etchemendy de Berreta, Alicia M. de Bayal, Matilde Ibáñez de Batlle Berres, de Baethgen, María Angélica Urta de Barbé, Joaquina Sobba de Bauzá, Isabel Araújo de Bauzá, Elida W. de Barrandeguy, Josefina Lerena de Blixen, María Teresa Aguerre de Bacigalupi, Dalila Barbé Saravia, Sara Shaw de Blanco Acevedo, María Elena Berreta de Bentancor, Elisa Ferrando de Birabén, Esther Arraga de Benavídez. Luisa Ginart de Botta, Elisa Bosch de Carbajal, María Angélica Alvarez de Carrau, María Carmen Milans de Chiarino, Ramona Silveira de Capra, Haydée Giuffra de Carnelli, L. Sapriza de Carrére, Marta Thevenin de Campos, Carmen Rodríguez Díez de Casterés, María Mercedes Cibils de Castellanos, Juana Mautone de Cousiño, Margarita Caprio de Crosta, Celia González Lerena de Carranza, Evangelina Ortega de Charlone, Sara Martirené de Decurnex, Esmeralda Acosta y Lara de Del Campo, Elisa Vázquez Furest de Demicheri, Maruja Martínez de Folle Juanicó, Luisa Silva de León de Frisch, de González Vidart, María Elena Martínez de Gómez, Dora Viana de Giambruno, María G Moratorio de García Otero, Sara Miramonte de Gómez, María Esther Crovetto de Guelfi, Petronila Ferreira de Gomeza, Emilia del Guercio de Granotich, Elvira Riverós de Gomensoro, Hortensia S. de Galimberti, Margarita Alzola de Gómez Folle, Julia Araújo de Gerona, Blanca F. de Gandós, María Esther Urta de Guill Ivonne S. de Hearting, María Dolores Porta de Hernández, Adela Sobba de Infantozzi, Aída Ferrando de Iraola, Celia Puyol de Jubín, Inés B. de Lizaso, Rosa Vignoli Castellanos de Lapido, Roma M. de Martínez, Aída S. de Martínez Trueba, María Angélica Carrau de Márquez, Celmira M. de Monteverde, Rosa Russo de Mattiauda, Marcela S. de Moreno Zeballos, Elia Ayala de Más Ayala, Maruja Blanco Acevedo de Mendilaharsu, Nélida Risso de Mestre, Nona Martínez Correa de Melo, Dolores Comas, Sara Picardo de Miranda, Teodolinda Sampognaro de Mirá, Sofía M. Melo, Pepita Negroto de Negroto, Lola Lussich de Navarro, Angela B. de Oxilla, María Luisa D. de Pérez Montero, Panchita Pérez Valverde, Esther Parodi Uriarte de Prunell, María Luisa Picardo de Pérez, Sara Vázquez Varela de Previtale, Esther Péndola de Pérez Olave, Aída Lagrave de Pérez Sánchez, Olga Rodríguez de Penco, Josefina Gómez Cibils de Pastori, de Queirolo, Palmira Bordaberry de Risso, Mabel Seré de Rodríguez Castro, Laura Reissig de Roletti, Chiquinha Cuadras de Ricaldoni, Ernestina Rodríguez de Riet Correa, Mariana Echevarría de Rutin, Valentina Piaggio de Riviére, Octavia L. de Rossemblat, de Sapelli, Lolita Izeta de Sarno, María Esther Narbondo de Sáenz, Sofía Stajano de Serratosa, María Bonaba de Sagrera, Dora Alzaibar de Scasso, Catu Sanguinetti de Sáenz, Flor S. de Sundberg, Pía Bula de Surraco, Elvira Sellanes de Sayagués Lasso, Julia Quintana de Scandroglio, M. Bonasso de Salterain, Maruja Sanguinetti, Carola Ortega de Tabárez, Blanca M. de Tanco, Maruja Usera de Trabal, Sara Blanco Acevedo de Urtubey, María Mercedes Stagnero de Urta y Estela Urrit Alvarez.

CICLO RADIAL SOBRE ENSEÑANZA CATOLICA

La Iglesia en la enseñanza y en nuestra historia colonial y patria

Ofrecemos a renglón seguido el texto de la conferencia que se irradió en la noche del sábado en la onda de C X 14, en el ciclo que organizó la Acción Católica.

Dijo así el disertante:

"Al cabo de una línea de acción de trescientos años de largo, España dejó en América al retirarse una población indígena mayor que la que encontró, la dejó en su mayor parte civilizada o en estado muy evolucionado y además dejó, también, una gran población civilizada de blancos y razas mezcladas diseminadas en centenares de pueblos desde California a Patagonia. ¿Quién podrá dar la medida al gigantesco esfuerzo que necesitó tal obra así redondeada?

Esa es la obra de España y la Iglesia en América. Porque quien quiera que conozca lo elemental de la historia indiana, sabe que en América la Iglesia y el Estado, hasta la segunda mitad del siglo XVIII marcharon de consuno haciendo obra, más que paralela, íntimamente compenetrada.

En esa obra común, todo lo moral y espiritual, es decir, la mejor parte, es fruto directo o indirecto de la Iglesia Católica. Es la Iglesia la que gravita en la conciencia de los Reyes impulsándolos a la generosa tutela del indio indefenso, aún a costa de sus mejores intereses materiales, es la Iglesia la que da médula moral a la norma legal indiana, es la Iglesia la que está en el impulso vivo y fresco de los concilios limeños, y de los hombres santos como Toribio, Pedro Claver, Francisco Solano, Roque González, y miles de misioneros y abnegados religiosos. Es la Iglesia, en lo que hoy nos interesa, la que principalmente está en la enseñanza, desde la escuela a la universidad, apoyada incondicionalmente por el Estado. Si algo hay realmente asombroso en lo colonial es la cultura general allí lograda.

La preocupación por la enseñanza está presente desde los primeros días hasta los últimos: desde Ovando hasta los últimos virreyes.

Así dice el cronista Herrera en su Década I: "Ordenó el Monarca español al comendador Ovando, que hiciese hacer una casa donde dos veces al día se juntasen los niños de cada población y el sacerdote y les enseñase a leer, escribir y la doctrina cristiana con mucha caridad".

Esta noticia es comprensiva como una cifra. Así fué al principio y desde entonces en adelante. Así fué siempre: El Rey dispuso, ordenó, pero el sacerdote fué el que enseñó, con caridad, no para enriquecerse o siquiera como medio de vida, y enseñó lo integral: lo técnico (leer y escribir) y lo moral (doctrina cristiana).

La preocupación por enseñar, llegó a ofrecer esa tensión de idea fija, propia de la manía, en muchos sectores de la América Indiana. En tal sentido nada ilustra mejor que los párrafos de un gran historiador moderno (1) que en una reciente conferencia dice así:

"Entre 1614 y 1620, lápiz en mano, recorrió nuestro continente, desde Méjico hasta el Río de la Plata, un animoso e inteligente estadista, Antonio Vázquez de Espinosa y su voluminoso "baedeker", recientemente publicado por la Smithsonian Institución, de Wáshington, trae hechos históricos que contrastan poderosamente con los geográficos; y, es tan necesario tener presente la escasa población que existió en nuestro Continente hasta fines del siglo pasado. La ciudad de México solo tenía entonces, en 1614, 15.000 habitantes, pero tenía Universidad y había por lo menos seis colegios, según nos informa Espinosa. Los Angeles solo tenía en ese año, 3.000 habitantes, pero tenía dos colegios, en uno de los cuales se leía Artes y Teología y había cuatro escuelas, de niños.

"Santiago de Guatemala tenía una población de solo 1.000 habitantes, pero contaba con tres colegios "magníficos" así lo asevera Espinosa y "se trata de fundar Universidad" no obstante lo exiguo de la población. A 600 ascendían los pobladores de Santo Domingo, y tenía, sin embargo, varios colegios y una concurrida Universidad. Siete escuelas había en la ciudad de Quito en 1614, siendo así que su población incluyendo a los mestizos no llegaba a los 3.000 habitantes.

"De Lima, nos informa Vázquez de Espinosa, que contaba con nueve a diez mil habitantes, incluyendo a los mestizos, pero tenía una Universidad de 80 profesores, la mayoría de ellos nacidos en el país y tenía a lo menos cinco colegios de segunda enseñanza, además del colegio del Cercado, destinado exclusivamente a los indios y en el que se les enseñaba la lectura, la escritura y la música; el Cuzco tenía 3.000 habitantes, pero poseía cinco colegios; La Plata tenía 2.600 habitantes pero contaba con cuatro colegios; Santiago de Chile tenía 2.000 habitantes y tenía dos colegios.

"A fines del siglo XVIII, dos siglos después del viaje de Vázquez de Espinosa, la población en toda América Hispana no pasaba de los 2 millones, tal vez estaba aún lejos de llegar a esa cifra, y, no obstante, existían, desde México hasta Córdoba, 17 Universidades".

Y el historiador que vengo citando concluye:

"Esas 17 Universidades americanas, todas ellas concurridas de estudiantes y de cuya continuidad al través de los siglos consta abundantemente, son prueba más que suficiente para asegurar que como vías o rutas imprescindibles para llegar a ellas, había a lo menos un centenar de colegios de segunda enseñanza (de "Gramática" como se les llamaba entonces) y como preparación a estos colegios debió forzosamente de haber el quíntuplo de escuela, quinientos, y tan vez muchos más. La lógica más elemental sugiere y aún requiere proliferación de colegios y escuelas".

Un hecho hubo en nuestra historia de la imprenta rioplatense que nos permite, también, hacernos una idea de la difusión de la enseñanza primaria en la época colonial y es, el que de la Imprenta de Espósitos de Buenos Aires entre 1781 y 1782, salen más de 65.000 cartillas, la que aún diseminadas en toda la extensión del enorme pero despoblado Virreinato, supone centenares de escuelas y miles de niños y alumnos.

La brevedad del tiempo que se me ha concedido no me permite insistir sobre este aspecto de la difusión de la enseñanza: la historia del más pequeño y perdido pueblo lleva en su seno la historia de una o varias escuelas de primeras letras o colegios "Gramática", y esa escuela o colegio, sea real, municipal o conventual está a cargo de religiosos en un 90 por ciento de los casos. Rara vez la regentea un maestro no religioso, pero aún en este caso amén de exigirle información prolija de vida y costumbre (Vita e moribus) actúa bajo la vigilancia moral del párroco del lugar.

La mayor parte de esta obra de enseñanza, estuvo a cargo de dos grandes órdenes religiosas: Franciscanos y Jesuítas.

La enseñanza en la colonia es empresa popular como tantas otras en que está comprometida la Iglesia: El pueblo es el que reclama la escuela y el pueblo es el que la mantiene mediante la retribución directa o, lo que es más general, mediante la generosidad de los fieles que dotan a las parroquias o a las órdenes religiosas con fundaciones, a veces abultadas, destinadas al sostenimiento del colegio y su maestro.

Esta modalidad permitió sostener en una extensión muchísimo mayor de lo que se suele creer, la enseñanza primaria cristiana gratuita. Los ricos católicos de hoy, tienen en sus antecesores indianos un ejemplo, que de imitarse daría a nuestros obispos herramientas preciosas para hacer frente, en parte, a la irreligiosidad que enferma nuestra enseñanza popular.

De carácter fundacional fué la primera escuela de que hay noticia en Montevideo. Don Santos de Uriarte, a quien por eso se apellidó el "fundador", hizo en 1745 por escritura pública, a favor de los P.P. de la Compañía, una donación de $ 10.000 con el fin de que dichos padres levantaran una residencia y escuela "a mayor servicio de Dios Nuestro Señor, lustre de la Ciudad".

El primer maestro fué el Hermano Rafael Martorell que con el P. Leiva y el P. Cosme Agulló integró la primer comunidad jesuísta de Montevideo. El local de la escuela se levantaba en la hoy calle Ituzaigó, entre Rincón y 25 de Mayo, contiguo a la Capilla de la Residencia de San Estanislao de Koska que ocupaba la esquina donde hoy se asienta el hotel Nogaró. A los pocos años de inaugurada esta escuela hubo necesidad de abrir clases de "Gramática", lo que corresponde más o menos a nuestras clases de segunda enseñanza actuales, de donde los alumnos por lo general, pasaron a la Universidad de Córdoba, todo lo cual se conoce por un prolijo informe del párroco, el P. Barrales.

Después de la expulsión de los padres jesuitas y en los mismos edificios de la Residencia, la Junta de Temporalidades habilitó una escuela que estuvo a cargo, por algún tiempo de don Joaquín Orduño y de don Manuel Díaz Valdés, ambos examinados y aprobados para el ejercicio del magisterio por el P. Ortega, cura párroco y por su Teniente, el entonces joven, P. Pérez Castellanos, que habría de ser más adelante honra de la cultura y virtudes de la Patria.

Más tarde en 1881, en el mismo local, sabemos que enseñaban primeras letras y "Gramática" don José Benito Guadalupe y don José García. Por esa época o algo antes los P.P. Franciscanos empiezan a enseñar en su colegio de San Bernardino donde, entre otros alumnos famosos tienen a nuestro Artigas, a quien, de seguro, le vendrá de allí el afecto a la orden de San Francisco que ilustra su amistad con el P. Monterroso y el P. Benito Lamas. Precisamente a cargo de este padre es probado que estuviese la escuela que existió en la Villa de Purificación hasta que el mismo padre Lamas por orden de Artigas viene a Montevideo a hacerse cargo de la escuela que había dirigido hasta este momento, 1815, don Manuel Pagola.

En los años que preceden y en los que siguen a la Revolución, entre 1800 y 1830, en todo ese período en que los Orientales se agotan en una serie de guerras que se suceden como una maldición inacabable, la enseñanza sobrevive sólo merced a esa labor pacífica de los párrocos y religiosos en general. Es así que puede formarse una larga lista de párrocos y tenientes, maestros o directores de escuelas en esa época. En 1809 el P. Antonio Fernández tiene abierta escuela con edificio propio en Capilla Nueva (hoy Mercedes) según noticia del "Telégrafo Mercantil" suministrada seguramente por Belgrano, que siguiendo la moda de entonces entre los porteños entre los que tenía fama la virtud de las playas del Río Negro, había ido allá a hacer su cura de aguas.

Este padre Fernández fué el Capellán, dos años más tarde, de las fuerzas de Benavídez desdes Asencio en adelante. En Minas, alrededor de 1800 la escuela existente está a cargo del párroco Juan José Giménez, que no lo hemos de confundir con el P. Ximénez Cura de San Carlos que también tuvo allí su escuela, varón de virtudes y letras, que habiéndose ido de nuestro país en 1828 a Europa llega a ser años más tarde, nada menos que Arzobispo de Burgos.

Con anterioridad al Padre Ximénez actuó en San Carlos el padre Manuel de Amenedo Montenegro, que además de haber erigido con su esfuerzo, celo y quién sabe cuántos sacrificios, el Templo que aún hoy es orgullo de ese pueblo, tuvo también allí su escuela Parroquial dirigida por el maestro laico don Plácido Fajardo

En Canelones, en 1810 hay escuela a cargo del maestro Eustaquio Melo, bajo el patrocinio del P. Valentín Gómez, después de actuación tan famosa en la historia rioplatense. Un hermano del P. Valentín Gómez, el P. Gregorio Gómez que también llega más tarde a cargos prominentes en la otra orilla del Plata, establece alrededor de 1810 una escuela en su Parroquia de San José a cargo del ex-marino español Manuel López Picor que habría de actuar más adelante en nuestra campaña en profesión de agrimensor ("Piloto", como se llamaba entonces). En Colonia el Teniente Cura Feliciano Rodríguez, siendo Párroco Enrique Peña (gran amigo de Artigas) es el que regentea la escuela del lugar en 1810. Más tarde en 1820, el mismo P. Rodríguez siendo ya Párroco, reabre escuela en el mismo lugar.

Y volviendo a Capilla Nueva, en 1813, tiene escuela allí el P. Juan Francisco Martínez, poeta de la resistencia a las Invasiones Inglesas y Capellán del famoso Regimiento N.° 9. En el mismo lugar fué maestro después de 1820 el P. Lázaro Gadea, sacerdote que ayudó a bien morir al Virrey Liniers en Cabeza de Tigre.

Entre 1815 y 1830, en Maldonado actúa bajo el patrocinio del P. Feliciano Rodríguez el maestro Manuel López Formoso. En Rocha el primer maestro de que hay noticias, en 1847 es el padre dominico Manuel Rivero, sacerdote peruano que vino traído a estas playas por la marea de la revolución que dislocó a toda América. Este Padre tuvo el cargo de provisor eclesiástico en tiempo de Oribe, sucediendo en el mismo al P. Larrañaga.

En 1820 el P. Manuel de la Hoz es el maestro y Párroco de Melo, pueblo este que ya en 1803, a los seis años de fundado, tenía escuela: era Párroco el P. Ducós y Lahitte y maestro, don Manuel Gil, militar retirado del ejército.

Por lo general la escuela fué siempre obra parroquial a cargo directamente del Teniente Cura, si lo había, y si no lo había, por no poder el párroco atender solo, parroquia y escue-

(Continúa en 2.a Página 5.ª Col.).

Crearán 50 cargos de carteros

El Poder Ejecutivo ha presentado al Parlamento el siguiente proyecto de ley, aumentando 50 cargos de Carteros en la Capital:

"Señor Presidente de la Asamblea General. Dr. don Alberto Guani.

Tengo el agrado de someter a consideración de la Asamblea General el adjunto proyecto de ley por el que se crean cincuenta cargos de carteros de 4a. clase para atender los servicios postales en la Capital de la República.

El creciente desarrollo experimentado en la zona urbana de la ciudad, ha obligado al Instituto Postal a ampliar los servicios de reparto domiciliario al extremo de que en los momentos actuales, el personal que atiende ese servicio es de todos puntos insuficiente.

El Poder Ejecutivo se dirige al Parlamento después de haber agotado, en forma directa y por medio de la Dirección General de Correos, toda medida conducente a solucionar el problema, ya sea ampliando o modificando radios de reparto, etc., pese a ello la situación ha hecho crisis y en estos momentos la Dirección General de Correos se ha visto en la necesidad de limitar y hasta suprimir la licencia reglamentaria anual de ese modesto personal a fin de que el servicio prestado por el mismo no se resienta en forma más sensible.

Por tales fundamentos solicito del Poder Legislativo la aprobación de la medida propuesta.

Saludo al señor Presidente con mi mayor consideración.—JUAN J. AMEZAGA. — JAVIER MENDIVIL. HECTOR ALVAREZ CINA".

PROYECTO DE LEY

El Senado y Cámara de Representantes de la República O. del Uruguay, reunidos en asamblea general,

DECRETAN:

"Artículo 1°. — Amplíase en cincuenta (50) carteros de 4a. clase, categoría IV, grado 2, sueldo anual setecientos veinte pesos, la partida 49 del proyecto de Presupuesto General de Gastos, formulado para el Ejercicio 1944, correspondiente al Item. 5.01 Dirección General de Correos.

Art. 2°. — Comuníquese, etc.— JAVIER MENDIVIL. HECTOR ALVAREZ CINA".

QUE ES Y COMO DEBE INTERPRETARSE EL INDEX

Basado en la ley natural, el Index no atenta contra la verdadera libertad de pensamiento

De la última entrega de "Digesto Católico", reproducimos la siguiente nota periodística, de la que es autor, el Pbro. Dr Charles A. Hart, y que ha sido sintetizada de su publicación original en inglés de "Catholic Action" de Wáshington:

"El "Index" o lista de los libros prohibidos, es la segunda y mayor parte de un repertorio homónimo que contiene juntamente con una nómina actualizada de los autores y sus obras, cuya lectura no permite la Iglesia, la recopilación de todo lo legislado por la misma en la materia y en especial en lo que atañe a la prohibición por categorías.

El derecho de incluir obras en el 'Index', lo ejerce la más alta autoridad de la Sagrada Congregación del Santo Oficio, fundada por la Iglesia en 1542 para proteger la fe y la moral, juzgar la herejía y entender en los asuntos que competen a tales funciones. Originariamente existía un organismo especial para juzgar los libros, pero en 1917 se lo amalgamó con la Congregación del Santo Oficio, cuyo prefecto es el mismo Pontífice que preside las sesiones personalmente cuando se tratan asuntos de gravedad excepcional. En este carácter, no obstante las decisiones del Papa no reúnen las condiciones de la infalibilidad.

El "Index" concierne directamente sólo a los católicos, por cuanto comporta una acción legislativa y la Iglesia ejerce esa majestad exclusivamente para sus fieles; pero en cierto sentido práctico sus decisiones afectan a todos los hombres, ya que las prohibiciones impuestas son inspiradas, en lo general, por la ley natural. Gran parte de la legislación eclesiástica, en efecto, confirma la ley natural, que exige hacer el bien y evitar el mal.

En homenaje a que 'pensar' es el requisito previo de toda acción humana genuina, la razón misma pide que todos los hombres, en bien de la salud de su alma, eviten la lectura de páginas literarias obscenas y blasfemas, que pueden estar escritas con encanto, pero no dejan por ello de hacer propicias las ocasiones de corrupción espiritual. Muchas de las objeciones que se oponen a la condenación de los tales volúmenes, se basan en la negación de la naturaleza espiritual del hombre y de la existencia de una ley ética estable para orientarla.

El gobierno norteamericano también lo entiende así, aparentemente, al punto de constituir el "Index" una orientación para la dirección de Correos, que niega los privilegios del envío postal de segunda clase a los editores de tales publicaciones. La mayor parte de los libros incluídos lo son debido a que se consideran lascivos y obscenos y, en consecuencia, peligrosos para la moral pública.

El "Inedx" de los libros prohibidos se compone de toda la legislación eclesiástica pertinente, que está radicada especialmente en los cánones 1385, 1386, 1391, 1395 a 1405 y 2318 de la Ley Canónica de la Iglesia. Luego sigue una lista actualizada de autores con los títulos de sus libros prohibidos. Para el católico lego, la primer parte es la que mayor importancia tiene, por cuanto fija los principios generales tenidos en cuenta para condenar las obras de tipo corriente, principios que el católico común debe aplicar para orientar sus lecturas, consultando con su confesor en caso de duda.

En el canon número 1399 se entregan "ciertas clases de escritos" cuya índole puede titularse como sigue: "libros contra la fe", tales como los que promueven la herejía y el cisma, que atacan los fundamentos de la misma, como por ejemplo la negación de la existencia de Dios, etc.; que contrarían a la Iglesia Católica o cualquier punto de la fe universal, verbigracia la presencia de Dios en la Eucaristía; que impugnan la disciplina eclesiástica, como el celibato; que niegan la jerarquía en sí o el estado religioso, y libros que versan sobre temas de la Iglesia, pero que han sido escritos por no católicos, excepto aquellos que están claramente de acuerdo con las enseñanzas de la Iglesia.

También incluye los escritos contra la moral, que sean declaradamente lascivos y obscenos, como por ejemplo los que afectan la materia del sexto mandamiento en forma tal que pueda provocar un placer erótico en el lector normal. En el caso dado, la prohibición se establece teniendo en cuenta las edades, entendiéndose que los libros científicos de la materia no son obscenos. También prohibe los libros que propugnan medidas antitéticas, como ser la limitación de nacimientos, la eutanasia —muerte por misericordia—, y otras, y los libros favorables al espiritismo, la adivinación y las supersticiones de parecido carácter. En lo que atañe a lo antedicho, se entiende por "libros" a todas las publicaciones, inclusо revistas, diarios y panfletos.

En la segunda parte se indica cuales son los autores y libros prohibidos, v.g., el titulado "Decadencia y caída del Imperio Romano", de Gibbons. Aparecen aquí predominando las obras en latín, un número menor en francés, italiano y alemán, y muy pocos en inglés. Los libros dogmáticos figuran en mayor cantidad que, los que tratan tópicos morales, por lo que los teólogos de carrera deben consultar estas listas, en tanto que el lego no necesita hacerlo, bastándole conocer la primera parte.

Al consultar la nómina de libros prohibidos se suele cometer un error muy común en lo que se refiere a la interpretación de la expresión "ópera omnia" que figura después del nombre del autor. "Opera omnia", cuya traducción literal es "la obra completa", literalmente significa: "las obras del autor en general o en total" están bajo sospecha. Se las prohibe individualmente sólo si caen en alguna de las varias clases mencionadas en el canon 1399, o son condenadas por algún decreto especial del Papa o de alguna Congregación o tratan en forma expresa sobre religión y no están escritos por católicos. Lo mismo sucede con lo de "omnes fabulae amatoriae" (todas las historias amorosas del autor). Por ejemplo, todas las obras de Anatole France están en el "Index" —"opera omnia"—, pero "El Crimen de Silvestre Bonnard" no está incluído, por cuanto no trata de religión ni figura en ninguna de las prescripciones del canon 1399, ni fué específicamente condenado vez alguna. Cosa idéntica sucede con "Los Tres Mosqueteros", de Alejandro Dumas (padre), cuyos trabajos también están seguidos del "opera omnia" en el "Index". Cuando de un libro se quitan las partes observadas —tarea a cargo de especialistas competentes, después de cuidado examen—, desaparecen también, obvio sería decirlo, las objeciones interpuestas y puede excluirse el escrito del "Index".

Finalmente, la interdicción no sólo se refiere a la lectura de los libros prohibidos, sino también la retención de los mismos o el permitir que otros los guarden por uno, así como también el prestarlos o relatarlos a otros. Si alguien tiene motivos poderosos e inevitables que obliguen a la lectura o retención de dichos volúmens, debe escribir a la curia que le corresponda, solicitando al Obispo de jurisdicción el permiso correspondiente, acompañando la lista de los libros que necesita leer, dando los motivos en cada caso.

El "Index" no se opone de manera alguna a la auténtica libertad de prensa. La libertad, incluso la que se refiere a la prensa, debe ejercerse bajo ciertas normas para no convertirse en libertinaje. Claro está que en nuestros días hay muchos que niegan la existencia de la ley natural, porque también niegan la existencia de Dios como creador del universo y el dador de la ley ética que el hombre puede conocer tanto por la lógica como por la revelación de sus principios. Puesto que niegan cosas tales, como la verdad establecida, también deben hacerlo con la Iglesia, considerada como custodio de la misma; discutir acerca del "Index" con ellos, es perder el tiempo

SE SUSPENDIO LA PROCESION DEL CERRITO DE LA VICTORIA

EL FUERTE viento que sopló a la hora en que debía realizarse la tradicional procesión en homenaje de Cristo Rey, en el Santuario Nacional del Cerrito de la Victoria, hizo determinar a sus organizadores, la suspensión del acto en la vía pública.

En cambio, se realizó la misma en el interior del Santuario, ante una numerosa concurrencia, —que no obstante, la inclemencia del tiempo, concurrió al Cerrito de la Victoria— para tributar su cálido homenaje a la Realeza de Cristo.

El fallecimiento del Dr. Rafael A. Bullrich

Penosa repercusión ha de tener en nuestros círculos sociales y facultativos, la noticia del deplorado fallecimiento del que fué estimabilísimo caballero y destacado profesional argentino, doctor Rafael A. Bullrich, cuya vida se extinguió repentinamente en la noche del sábado, en Buenos Aires. El Dr. Bullrich, fué una personalidad superior, por sus dotes naturales y sociales, por su saber, por su laboriosidad aplicada al ejercicio de la medicina y a la docencia, de la cual se apartó hace pocos años para acogerse a la jubilación. Fué una autoridad en su especialización sobre cardiopatías. Aparte de ello, poseía una vastísima cultura literaria, enriquecida por su dominio de diversos idiomas. Demostró, así mismo, no comunes aptitudes en la pintura. Fué gran viajero. Perteneció a numerosas instituciones de su país y del extranjero; y últimamente, presidía el Comité France - Amérique. Publicó notables trabajos sobre temas de su especialidad clínica. Ha fallecido a la edad de sesenta y tres años; y su desaparición deja un sensible vacío en las filas del cuerpo médico argentino. Sus vinculaciones, extensas y afectuosas, en nuestro ambiente hacen sentir como propio del mismo el pesar causado por el deceso del Dr. Bullrich.

CONFECCION DE ROPA A DOMICILIO

Se recuerda a los comerciantes que den a confeccionar a domicilio ropa exterior de hombre "de medida", que de acuerdo con el decreto de fecha 9 del corriente, deben comunicar a este Instituto antes del 1°. de noviembre próximo, nombre y apellido de los obreros de la medida exclusivamente, que hayan estado en actividad o a la orden el día 8 de setiembre ppdo. El incumplimiento de este requisito será penado con multas de $ 50 a pesos 300.

EN el verano pasado hubo 2.168 casos de Fiebre Tifoidea en el país, de los que murieron 382.

Vacúnese contra la Fiebre Tifoidea.